

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE <i>Convenio</i> <b>LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. ADAS.</b>

**CONTRATO CONSOLIDADO MULTIANUAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO ESTADO DE AGUASCALIENTES Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**CONTRATO No. PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE**

**Contrato consolidado multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a través de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada en este acto por la **Lic. Raquel Soto Orozco** en su carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, a quien en lo sucesivo y para los efectos del presente contrato se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona moral **ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, representada en este acto por el **C. Gerardo González Sánchez**, en su calidad de **Apoderado Legal**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Prestador de Servicios**”, en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

**A N T E C E D E N T E S**

1. La **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, representada por su titular la **Lic. Raquel Soto Orozco**, a través de la Dirección General de Administración y Servicios, de conformidad a lo establecido en el artículo 17 fracciones XXV y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes vigente, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requerente**”, solicitó la **contratación consolidada multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **152/2024** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Administración y Servicios de “**El Ente Requerente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, le solicitó a “**La SAE**” la **contratación consolidada multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**.
3. Mediante oficio número **SEFI 0255-A/2024** de fecha 13 de febrero del 2024 la Secretaría de Finanzas, en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT/ LIC.GERJ / LIC. ADAS.

55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo al Presupuesto de Egresos de los ejercicios fiscales 2024, 2025, 2026 y 2027 a efecto de llevar a cabo la **contratación consolidada multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**

4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fecha 27 de marzo de 2024 se publicó la convocatoria para el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024** en un periódico de circulación estatal, en fechas 01, 02 y 03 de abril del 2024 se puso a disposición la convocatoria, el 08 de abril del 2024 se llevó a cabo la junta de aclaraciones, el 11 de abril del 2024 tuvo verificativo la presentación y apertura de proposiciones, emitiéndose el fallo de adjudicación del citado procedimiento el día 15 de abril del 2024.
5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y en cumplimiento con lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, se resolvió adjudicar **la partida 1 y sus 3 subpartidas** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024** que corresponde a la **contratación consolidada multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes** a “El Prestador de Servicios” ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y no rebasar el presupuesto autorizado para esta contratación, por un importe total de **\$19'281,545.15 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)**, monto que incluye el I.V.A., de los cuales la cantidad de **\$16'652,243.54 (DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido, corresponde a los **servicios del Fideicomiso Complejo Tres Centurias del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, y la cantidad de **\$2'629,301.61 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 61/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido, corresponde a los **servicios de la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, objeto del presente contrato.**

Por lo anterior y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante **“La Ley”** se procede al otorgamiento del presente contrato en términos de las siguientes:

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LITICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. ADAS.</b>

## DECLARACIONES

**Primera:** “La SAE” declara:

- 1.1.** Que es una Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- 1.2.** Que la **Lic. Raquel Soto Orozco** comparece en este acto con el carácter de **Secretaria de Administración del Estado de Aguascalientes**, según lo acredita con el respectivo nombramiento número **DG/N/003/2022** de fecha 01 de octubre del 2022, otorgado por la Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes, la **Dra. María Teresa Jiménez Esquivel**.
- 1.3.** Que en términos de lo previsto por los artículos 22 fracciones II y XII, y 27 fracciones XII, XIX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y diversos 2°, 6°, 8° y 11 fracciones XII, XXII y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente contrato.
- 1.4.** Que en fecha 15 de marzo de 2024, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente contrato correspondientes a la requisición de compra número **152/2024**.
- 1.5.** Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente contrato el ubicado en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.6.** Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única Dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7.** Que a través de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, se verificó que, a la fecha de la celebración del presente contrato, los accionistas de **ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, en relación con lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.</b>

**Segunda: "El Prestador de Servicios" declara:**

- 2.1** Que es una persona moral legalmente constituida según se desprende de la póliza número **6,295**, Libro **5** de Sociedades Mercantiles, de fecha 09 de noviembre del 2011, otorgada ante la fe pública del **Lic. Leonardo Adolfo Daniel Molina Yano, Corredor Público Número 1** de la Plaza Estado de Tlaxcala, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Tlaxcala, en fecha 05 de enero de 2012.
- **Protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Nombramiento de Gerente Administrativo de la Sociedad.** Póliza número **8,116**, Libro **1** de Registro, de fecha 01 de septiembre del 2014, otorgada ante la fe pública del **Lic. Leonardo Adolfo Daniel Molina Yano, Corredor Público Número 1** de la Plaza Estado de Tlaxcala, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlaxcala, en fecha 09 de octubre del 2014.
  - **Protocolización del Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Capitalización de aportaciones y como consecuencia aumento del Capital Social en su parte Variable.** Póliza número **9,325**, Libro **II** de Registro, de fecha 06 de marzo del 2017, otorgada ante la fe pública del **Lic. Leonardo Adolfo Daniel Molina Yano, Corredor Público Número 1** de la Plaza Estado de Tlaxcala, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlaxcala, en fecha 10 de marzo del 2017.
- 2.2** El **C. Gerardo González Sánchez** cuenta con capacidad suficiente para suscribir el presente acuerdo de voluntades y obligar a su representada en los términos de este instrumento legal, en virtud de que tiene el carácter de **Apoderado Legal**, con poder para pleitos y cobranzas, actos de administración y representación en materia laboral sin limitación alguna, lo anterior como se desprende de la póliza señalada en la declaración **2.1 párrafo segundo** que antecede, facultades que bajo protesta de decir verdad sigue desempeñando, y que las mismas no le han sido revocadas, disminuidas, ni modificadas; y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **GNSNGR76111021H000**.
- 2.3** Que cuenta con constancia de proveedor inscrita para este ejercicio fiscal en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo el número **PR30375**.
- 2.4** Que tiene establecido su domicilio fiscal en calle Presa Santa Teresa número 178 Piso 1, Colonia Irrigación de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, C.P. 11500, con número telefónico 222.265.34.72, así como cuenta de correo electrónico **direccion@enoma.com.mx**, datos que señala para oír y recibir notificaciones de todo lo relacionado con el presente contrato.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

- 2.5 La actividad económica según obra en su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria lo es:** Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes.
- 2.6** Que se encuentra dada de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público bajo el Registro Federal de Contribuyentes número **ECO111109EL7** y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7** Que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con clave **Y5238490105**, y que se encuentra al corriente de sus obligaciones patronales en materia de seguridad social.
- 2.8** Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, a la fecha de celebración del presente contrato, sus accionistas, así como su **Apoderado Legal**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9** Que está en aptitud legal para celebrar el contrato ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de “**La Ley**”.

**Tercera: “Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1.** Que se reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente contrato, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2.** Que cualquier modificación durante la vigencia del presente contrato en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3.** Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente contrato.

Expuestas las declaraciones que anteceden, “**Las Partes**” convienen en las siguientes:

### C L Á U S U L A S

**PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es la **contratación consolidada multianual de prestación del servicio integral de jardinería para la Secretaría Particular del Gobierno del Estado de Aguascalientes y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes**, cuyas características se encuentran descritas en **el pedido de compra número 208/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1, B-2, B-3, B-5 Y B-6 de “El Prestador de Servicios”**; mismos que forman parte integral del presente instrumento legal, dicha contratación a la que en lo sucesivo se le denominará “**Los Servicios**”.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO de AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> <small>Secretaría de</small> <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUERENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.</b>

**“El Prestador de Servicios”** deberá prestar **“Los Servicios”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal, sus **ANEXOS** y conforme a las especificaciones que emita para tal efecto **“El Ente Requiere”**.

**SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y MONTO TOTAL A PAGAR.** La descripción completa de **“Los Servicios”** objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario, corresponde a lo señalado en el **pedido de compra número 208/24, así como en la oferta técnica, oferta económica y ANEXO B-1, B-2, B-3, B-5 Y B-6 de “El Prestador de Servicios”**, mismos que se adjuntan al presente instrumento jurídico, en el apartado de **ANEXOS**.

El monto a pagar como contraprestación a **“El Prestador de Servicios”** equivale a la cantidad de **\$2'266,639.32 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado por un monto de **\$362,662.29 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.)**, arrojando así un monto total a pagar por la cantidad de **\$2'629,301.61 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 61/100 M.N.)**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación de **“Los Servicios”** objeto del presente contrato, serán pagados por **“El Prestador de Servicios”**; el Gobierno del Estado de Aguascalientes solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

**TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.** **“El Prestador de Servicios”** se obliga a prestar **“Los Servicios”** a partir del día natural siguiente al fallo de adjudicación, siendo este el día 16 de abril del 2024, y finaliza el 30 de septiembre del 2027, a entera satisfacción de **“La SAE”**; apegándose a lo establecido en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

**“Los Servicios”** se prestarán de la siguiente forma:

- 2 elementos profesionales para mantener en óptimas condiciones las áreas verdes, en Casa Aguascalientes, con una superficie de 1,490 metros cuadrados, ubicada en calle Isabel La Católica, S/N Fracc., Vergeles, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags., **“Los Servicios”** serán proporcionados de lunes a sábado en una horario de 06:30 horas a 14:30 horas, contará con personal debidamente uniformado y equipado con materiales y enseres necesarios para **“Los Servicios”** requeridos de acuerdo en el **ANEXO B-2**.
- 1 elemento profesional para mantener en óptimas condiciones las áreas verdes, en la Secretaría de Finanzas con una superficie de 500 metros cuadrados, ubicada en Av. Convención de 1914 Oriente número 102, Colonia Del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., **“Los Servicios”** serán proporcionados de lunes a sábado en una horario de 08:00 horas a 16:00 horas, contará con

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUIRENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

personal debidamente uniformado y equipado con materiales y enseres necesarios para **“Los Servicios”** requeridos de acuerdo a lo establecido en el **ANEXO B-3.**

- La descripción de las actividades se detalla en el **ANEXO B-1.**

**“Los Servicios”** deberán prestarse conforme a las condiciones específicas que se encuentran descritas en los **ANEXOS** del presente instrumento legal.

**“La SAE”** no estará obligada a recibir **“Los Servicios”** si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y sus **ANEXOS.**

**CUARTA. RESPONSABLES.** En términos de lo dispuesto por el artículo 4º de **“La Ley”**, el responsable del trámite de pago; es decir de la ejecución, validación y comprobación del gasto será el **Lic. José Roberto Domínguez Lara** en su carácter de **Director General de Administración y Servicios** de **“La SAE”** o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Así mismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 14 del Manual de Lineamientos de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, dicho servidor público en coordinación con los Directores Administrativos o sus equivalentes de las Dependencias o quienes los sustituyan en sus cargos y/o funciones, serán responsables de verificar que **“Los Servicios”** se destinen al cumplimiento del proyecto para el cual fueron contratados, así como de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.

Los servidores públicos señalados en la presente cláusula serán los encargados de verificar que la prestación de **“Los Servicios”** se efectúen bajo las condiciones de tiempo y forma requeridos, de conformidad con las especificaciones establecidas en este instrumento legal, y de reportar en tiempo y forma a **“La SAE”** de cualquier incumplimiento de **“El Prestador de Servicios”**, para efecto de que **“La SAE”** de ser el caso, inicie el procedimiento establecido en el artículo 76 de **“La Ley”**.

De ser necesario, para casos específicos, **“La SAE” y/o las Dependencias de Gobierno del Estado** emitirán escritos de designación de los servidores públicos que serán los responsables de darles seguimiento; escritos que una vez emitidos y recibidos se harán del conocimiento de **“El Prestador de Servicios”**.

**QUINTA. FORMA DE PAGO.** La contraprestación señalada en la cláusula segunda del presente contrato será pagada a **“El Prestador de Servicios”** mensualmente a mes vencido contra entrega de las listas de asistencia y los reportes del plan de trabajo y con todas las medidas de seguridad e implementos de jardinería y que cumplan con las especificaciones requeridas, mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria designada expresamente por **“El Prestador de Servicios”** al momento que realizó su inscripción en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAZ/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

Estatal, y en términos y 72 de “**La Ley**”, los pagos se realizarán dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que se presenten en las oficinas administrativas de “**El Ente Requiere**nte” el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente que ampare la prestación de “**Los Servicios**” objeto del presente instrumento legal, mismo que deberá ir acompañado del pedido de compra debidamente firmado de recibido por los servidores públicos señalados en la cláusula cuarta del presente contrato.

Los comprobantes deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se expedirán a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado, cuyos datos fiscales quedaron asentados en el **numeral 1.6** del apartado de declaraciones del presente contrato.

Los pagos correspondientes a los meses de diciembre serán pagados a “**El Prestador de Servicios**” conforme a la fecha de cierre de operaciones del ejercicio fiscal 2024, 2025 y 2026, así como el pago del mes de septiembre del 2027.

**SEXTA. OBLIGACIONES FISCALES.** “**El Prestador de Servicios**” se obliga a solicitar opinión positiva por internet en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la opción “*Mi Portal*”, por medio de la cual se constate que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Dicha opinión se deberá entregar antes a la firma del presente contrato, en la Jefatura de Gestión Documental e Información Estadística de la Dirección General de Adquisiciones de “**La SAE**”, el incumplimiento a lo señalado en la presente cláusula podrá ser motivo de rescisión del presente contrato sin responsabilidad alguna para “**La SAE**” y/o “**El Ente Requiere**nte”.

“**El Prestador de Servicios**” deberá cumplir con lo establecido en el artículo 32 fracciones III y V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

**SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.** La vigencia de este contrato será desde el día 16 de abril del 2024 y hasta el 30 de septiembre del 2027, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Servicios**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”.

**OCTAVA. GARANTÍAS.** Las garantías a otorgar serán las siguientes:

**A) GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.** “**El Prestador de Servicios**” en términos de lo dispuesto por los artículos 69 fracción III y 74 párrafo tercero de “**La Ley**” se obliga a garantizar la calidad de “**Los Servicios**” y que los elementos de jardinería se presenten a sus labores uniformados, en perfectas condiciones de salud, con todas las medidas de seguridad e implementos de jardinería y que cumplan con las especificaciones requeridas.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LITICACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. ADAS.

Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, algún elemento faltare a su centro de trabajo, “**El Ente Requierente**” lo reportará al supervisor para que, en un lapso no mayor a una hora a partir de la notificación vía telefónica y/o correo electrónico a “**El Prestador de Servicios**”, aquél sea suplido por otro elemento de tal suerte que ninguna de las instalaciones se queden sin “**Los Servicios**”, en cuanto a productos y enseres de jardinería, estos serán remplazados de manera inmediata, si se presenta algún defecto de fábrica, fallas y/o vicios ocultos, sin cargo adicional para “**El Ente Requierente**” y/o las Dependencias de Gobierno del Estado.

Asimismo, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a responder por los defectos, irregularidades o mala calidad de “**Los Servicios**”, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido en los términos señalados en este contrato.

“**El Prestador de Servicios**” deberá contar con personal técnico especializado en el ramo, herramientas técnicas y equipos adecuados para la prestación del servicio requerido, así como contar con las licencias y permisos necesarios para el desarrollo de su actividad, a fin de garantizar que “**Los Servicios**” objeto de este contrato sean proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**” y con estricto apego a lo establecido en el presente contrato y sus **ANEXOS**.

**B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- Con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone y de acuerdo con lo que establece el artículo 69 fracción II y párrafo tercero de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” presentará a “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del presente contrato, el medio de garantía idóneo (siempre que sea de los contemplados en el artículo 63 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes) debiendo precisar el tipo de servicios a garantizar; cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al medio de garantía otorgado, por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado en este contrato, incluyendo el I.V.A., correspondiente y que en términos del artículo 70 de “**La Ley**” deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas del Estado.

Dicho medio de garantía tendrá vigencia hasta el total cumplimiento de las obligaciones consignadas en el presente contrato y se hará efectivo cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” contratados al amparo del presente instrumento jurídico a entera satisfacción de “**La SAE**”, de “**El Ente Requierente**” y/o las Dependencias de Gobierno del Estado de Aguascalientes, en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada en el presente contrato.

Así mismo la garantía referida estará vigente aún durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
		<b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LITIGACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

De igual forma esta garantía permanecerá en vigor aún en los casos en que “**El Ente Requierente**”, a través de los responsables de la recepción y de dar seguimiento a la prestación de “**Los Servicios**”, señalados en la cláusula cuarta del presente contrato, otorgue prórrogas o esperas a “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento de sus obligaciones.

**NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.** De conformidad con lo previsto por el artículo 67 último párrafo de “**La Ley**”, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los derechos y obligaciones a su cargo, derivados de este contrato; lo anterior con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**La SAE**” y/o “**El Ente Requierente**”.

**DÉCIMA. CONFIDENCIALIDAD.** “**El Prestador de Servicios**” tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de “**El Ente Requierente**” y/o **de cualquier área del Gobierno del Estado** a la que tenga acceso durante la vigencia del presente contrato. Dicha información no será revelada, parcial o completamente sin previo consentimiento por escrito de “**El Ente Requierente**”, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con el presente instrumento legal; teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de “**Las Partes**” de reunir u otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente.

“**El Prestador de Servicios**” se compromete a no presentar la información relativa al objeto del presente contrato, en ningún tipo de procedimiento de contratación que se celebre en territorio nacional, ya sea de carácter estatal o federal. Así mismo, “**El Prestador de Servicios**” será responsable de todos los daños y perjuicios que se originen a “**El Ente Requierente**” como consecuencia del incumplimiento doloso o culposo de esta obligación.

“**El Prestador de Servicios**” acepta y reconoce que tiene pleno conocimiento del tratamiento que debe darle a la información que en virtud del presente contrato tiene acceso, por lo que a la firma del actual instrumento legal se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para dar cabal cumplimiento a las leyes aplicables.

**DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE AUTOR.** “**El Prestador de Servicios**” asume la responsabilidad y se obliga a defender y sacar a salvo a “**El Ente Requierente**” sin cargo alguno para ésta, de las reclamaciones de terceros basadas en que “**Los Servicios**” prestados constituyan trasgresión a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial, siempre y cuando “**La SAE**” le de aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo “**El Ente Requierente**” deberá entregar la información y asistencia del caso, o establecer las causas por las cuales estén impedidas de proporcionarlas. En

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LITIGACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. ADAS.</b>

este mismo supuesto, “**El Ente Requirente**” se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que “**El Prestador de Servicios**” pueda representarla en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de “**El Ente Requirente**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada “**El Ente Requirente**”, o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” se obliga a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**” objeto de este contrato a “**El Ente Requirente**”, sujeto a que previamente se haya notificado a “**El Prestador de Servicios**” de la reclamación de que se trate.

**DÉCIMA SEGUNDA. PRECIO SUJETO A AJUSTES POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES.** De conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 65 de “**La Ley**”, cuando con posterioridad a la adjudicación del presente contrato se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de “**Las Partes**” y que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de “**Los Servicios**”, aún no prestados y/o pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición de “**El Prestador de Servicios**” que sirvió de base para la adjudicación del presente, “**La SAE**” podrá reconocer incrementos o requerir reducciones, conforme a las disposiciones que en su caso resulten aplicables.

**DÉCIMA TERCERA. INCREMENTO EN SERVICIOS.** Con base en lo dispuesto por el artículo 73 de “**La Ley**”, “**El Ente Requirente**” podrá acordar el incremento en la cantidad de “**Los Servicios**” contratados por virtud del presente instrumento, mediante la modificación del mismo. El incremento en “**Los Servicios**” sólo se llevará a cabo previa solicitud razonada que formule “**El Ente Requirente**” y procederá bajo la responsabilidad exclusiva de éste, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase el cincuenta por ciento de los montos pactados respecto de cada una de las partidas adjudicadas, obligándose “**El Prestador de Servicios**” a respetar el precio de “**Los Servicios**” y que éste sea idéntico al originalmente pactado.

**DÉCIMA CUARTA. EXCLUSIÓN LABORAL.** “**El Prestador de Servicios**” se constituye por su carácter de patrón en el responsable único de las relaciones presentes o futuras, entre éste y las personas que designe para la prestación de “**Los Servicios**”, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de “**Los Servicios**”, asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a “**El Ente Requirente**” o a terceros con motivo o como consecuencia de dicho accidente, si el mismo es imputable a las personas que destine “**El Prestador de Servicios**” para el cumplimiento del presente contrato.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a que el personal que destine para la prestación de “**Los Servicios**”, goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. <b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LICITACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral. En particular y respecto a las prestaciones de seguridad social, todos los trabajadores que “**El Prestador de Servicios**” destine para la prestación de “**Los Servicios**”, deberán encontrarse debidamente inscritos como tales, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

“**El Prestador de Servicios**” por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente, que en ningún caso se deberá tomar a “**El Ente Requierente**” como patrón directo o sustituto, obligándose desde este momento a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a “**El Ente Requierente**” por ese concepto, “**El Prestador de Servicios**” le reembolsará cualquier gasto en que incurriera por tal motivo, asumiendo y reconociendo ante la autoridad su carácter de patrón.

“**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

“**El Prestador de Servicios**” se hace responsable ante “**El Ente Requierente**” de la conducta y eficiencia de las personas que en su caso destine para la prestación de “**Los Servicios**”. Igualmente, en el caso de que “**El Prestador de Servicios**” no cumpla con alguna de las obligaciones que están a su cargo, en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la Ley, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a “**El Ente Requierente**” o a terceros.

Sin perjuicio de lo anterior, “**La SAE**” podrá rescindir administrativamente el presente contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, haciendo en su caso efectiva la garantía a que se refiere la cláusula octava del actual instrumento legal, o bien, exigir su cumplimiento; en este último caso, sólo se entenderá concedida una espera, si “**La SAE**” a solicitud escrita de “**El Prestador de Servicios**” así lo comunica a éste de la misma forma.

En el caso de que se dictara laudo definitivo en contra de “**El Ente Requierente**”, con o sin intervención de “**El Prestador de Servicios**”, éste se obliga a pagar las sumas a que sea condenada, o en su caso, las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero. En todo caso, “**El Prestador de Servicios**” quedará obligado a tomar las medidas necesarias para que se continúe con la prestación de “**Los Servicios**”.

**DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.** En caso de incumplimiento a las obligaciones a cargo de “**El Prestador de Servicios**”, “**La SAE**” podrá rescindir

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LITICACIÓN-DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.</b>

administrativamente el presente contrato; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de **“La Ley”**.

El presente contrato se podrá rescindir bajo los siguientes supuestos, los cuales se mencionan a continuación de manera enunciativa, más no limitativa.

Son causas de rescisión del presente contrato sin responsabilidad para **“El Prestador de Servicios”**:

- a) El incumplimiento en el pago de **“Los Servicios”** de conformidad a lo establecido en este contrato.
- b) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato por parte de **“La SAE”**.

Son causas de rescisión de este contrato sin responsabilidad para **“La SAE”**:

- a) El incumplimiento en la prestación de **“Los Servicios”** en los términos y condiciones establecidas en el mismo.
- b) El incumplimiento de **“El Prestador de Servicios”** respecto de los compromisos establecidos en la garantía de calidad ofrecida para **“Los Servicios”**.
- c) La falta de presentación de la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos señalados para tales efectos.
- d) La divulgación de parte de **“El Prestador de Servicios”** de la información tangible y/o intangible, imágenes, datos y documentos a que tenga acceso durante la vigencia de este contrato, sin haber recabado antes el consentimiento por escrito de **“El Ente Requierente”**.
- e) El que ante la solicitud de **“El Ente Requierente”** de ampliar la contratación de **“Los Servicios”** objeto de este contrato, **“El Prestador de Servicios”** no respete el precio unitario estipulado en la cláusula segunda del presente contrato.
- f) La falta de presentación del documento con el que acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales referido en la cláusula sexta del presente contrato.
- g) El incumplimiento en las obligaciones laborales establecidas en la cláusula décima cuarta del presente contrato.
- h) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este contrato.

No obstante, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 89 de **“La Ley”** cuando derivado del presente instrumento **“El Prestador de Servicios”** incumpla con las obligaciones que le imponen todas las demás disposiciones legales y administrativas aplicables, **“El Prestador de Servicios”** será el único responsable de su actuar, así como de las sanciones penales y administrativas o cualquier otra que dicho incumplimiento acarree.

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO de AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LICITACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC.CAA/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.</b>

**DÉCIMA SEXTA. PENA CONVENCIONAL.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 74 de “**La Ley**”, cuando “**El Prestador de Servicios**” no preste “**Los Servicios**” conforme a lo establecido en el presente contrato, queda obligado a pagar a “**La SAE**” por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de “**Los Servicios**” no prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de “**El Prestador de Servicios**” hasta la fecha en que se verifique por escrito y aceptado de conformidad por “**El Ente Requirente**” la correcta prestación de “**Los Servicios**”. El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado a que se refiere la cláusula segunda de este contrato. “**La SAE**” podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago que “**El Prestador de Servicios**” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, las que se compensarán contra los pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda, o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de “**La Ley**”.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de “**La Ley**”, se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas a criterio de “**La SAE**”, se extinga la necesidad de “**Los Servicios**” contratados originalmente y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Cuando se actualice este supuesto, “**La SAE**” reembolsará a “**El Prestador de Servicios**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.** En términos del párrafo cuarto del artículo 73 de “**La Ley**”, “**Las Partes**” acuerdan que cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito a través de los instrumentos legales respectivos, los cuales serán suscritos por “**El Prestador de Servicios**”, así como por los servidores públicos que lo harán en el presente contrato o quienes los sustituyan o estén facultados para ello.

“**El Ente Requirente**” no autorizará ampliaciones al plazo de prestación, ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables a “**El Prestador de Servicios**”.

**DÉCIMA NOVENA. CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.** “**El Prestador de Servicios**” se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en la convocatoria del

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>SAE</b> <small>Secretaría de Administración</small>	<b>PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</b> <b>ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</b>
<b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>CONTRATO No. PS-012/2024-LITIGACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG / LIC.CAAT / LIC.GERJ / LIC. ADAS.</b>

procedimiento de **Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024**, así como con las señaladas en la proposición que presentó dentro de los actos del procedimiento de Licitación de referencia y en la junta de aclaraciones, mismas que en términos del párrafo tercero del artículo 51 de “**La Ley**” forman parte integral de la convocatoria.

**VIGÉSIMA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** En términos del artículo 110 de “**La Ley**”, para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Prestador de Servicios**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 16 de abril del 2024.

Por “**La SAE**”

Por “**El Prestador de Servicios**”

LIC. RAQUEL SOTO OROZCO,  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C. GERARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ,  
APODERADO LEGAL DE  
ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Testigos

LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA,  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE  
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE AGUASCALIENTES

**SAE**  
Secretaría de  
**Administración**

PRESTADOR DE SERVICIOS: ENOMA  
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. PS-012/2024-LICITACIÓN-  
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE  
LIC. CCMG/ LIC.CAAT/ LIC.GERJ/ LIC. ADAS.

**SIN**  
**TEXTO**



 <p><b>GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b></p>	<p><b>SAE</b> Secretaría de <b>Administración</b></p>	<p><b>PRESTADOR DE SERVICIOS:</b> ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p> <p><b>ENTE REQUERENTE:</b> SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p>
<p><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b></p>		<p><b>CONTRATO No.</b> PS-012/2024-LITICITACIÓN- DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO-SAE LIC. CCMG/ LIC. CAAT/ LIC. GERJ/ LIC. ADAS.</p>

# **ANEXOS**

Cur

BB

S o



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010173

DIRECCIÓN : CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO : 2222653472

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMpra: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: ECO111109EL7

FAX:

USUARIO SIIF: VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA :

1/6

NUMERO DE PEDIDO	208/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1263
FECHA LIMITE ENTREGA	30/09/2027
FECHA ADJUDICACIÓN	15/04/2024

No. PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	IMPORTE
1	1.00	SERVICIO	35901	<p>359010003 SERVICIOS DE JARDINERIA SERVICIOS DE JARDINERIA:</p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA PARA LA SECRETARIA PARTICULAR POR EL PERIOD A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>CON 2 ELEMENTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE JARDINERIA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p>2 ELEMENTOS EN: CASA AGUASCALIENTES CON UNA SUPERFICIE DE 1,490 METROS CUADRADOS, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 6:30 HORAS A 14:30 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERIA CONTARÁ CON:</p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-2.</p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR:</p> <p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRIO (UNA VEZ AL AÑO).</p> <p>4.- CULTIVO DE JARDINERIA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>6.-MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>	1,511,092.88	1,511,092.88



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010173

RFC: ECO111109EL7

DIRECCIÓN : CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO : 2222653472

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 2/6

				<p>15.- FORMADO DE ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESERTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO). 17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO). 18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO). 19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 06:30 HORAS A LAS 14:30 HORAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN CASA AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUERENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE CASA AGUASCALIENTES SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p>GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p>FORMAS DE PAGO: LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>		
--	--	--	--	---	--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR: PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010173

RFC: ECO111109EL7

DIRECCIÓN: CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO: 2222653472

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF:

VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

TIPO COMPRAS: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA: 3/6

2	1.00	SERVICIO	35901	359010003 SERVICIOS DE JARDINERIA SERVICIOS DE JARDINERIA:  SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS POR EL PERIOD A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.  CON 1 ELEMENTO PROFESIONAL DEL SERVICIO DE JARDINERIA PARA MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LAS AREAS VERDES.  1 ELEMENTO EN LA SECRETARIA DE FINANZAS CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. CONVENTION DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.  EL SERVICIO SERA PROPORCIONADO DE LUNES A SABADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.  EL SERVICIO DE JARDINERIA CONTARA CON: PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-3.  ACTIVIDADES A REALIZAR:  1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO). 3.-ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRIO (UNA VEZ AL AÑO). 4.-CULTIVO DE JARDINERIA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 5.-BARRIDO DE BASURA ORGANICA E INORGANICA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 6.-MANTENER LOS ARBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO). 7.-RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 8.-FORMACION DE CAJETES DE ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 9.-SUMINISTRO Y REPOSICION DE CESPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 10.-APLICACION DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO). 11.-FUMIGACION PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CESPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 12.-FERTILIZACION QUIMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO). 13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO). 14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAIZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 15.-FORMADO DE ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO). 16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE AREAS DESERTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTEL (CADA QUE SEA REQUERIDO). 17.-RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).  <i>C G JL ml</i>	755,546.44	755,546.44	



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPLETA: 19010173

DIRECCIÓN : CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO : 2222653472

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

FAX:

USUARIO SIIF:

VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA :

4/6

NUMERO DE PEDIDO	208/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1263
FECHA LIMITE ENTREGA	30/09/2027
FECHA ADJUDICACIÓN	15/04/2024

18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTEL (CADA QUE SEA REQUERIDO).  
19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).  
20.-MANTENIMIENTO Y, REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).  
21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).  
22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).  
23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).

LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.

CONDICIONES GENERALES:

TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.

LUGAR DE ENTREGA: EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIERENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.

GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.

FORMAS DE PAGO: LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.

LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PEDIDO DE COMPRA  
PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL

PROVEEDOR : PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010173

RFC: ECO111109EL7

DIRECCIÓN : CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO : 2222653472

FAX:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

USUARIO SIIF: VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

TIPO COMpra: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN:

LI

HOJA :

5/6

				TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 61/100 M.N.	SUBTOTAL 2,266,639.32	2,266,639.32
					IVA 362,662.29	
					TOTAL \$2,629,301.61	

REQUISICIÓN :  152	19 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  1905 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  190501 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	LUGAR DE RECEPCION:  ENTREGA DE FACTURAS Y DOCUMENTOS ENTREGABLES PARA TRAMITE DE PAGO: AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 OTE. NO. 104 2DO. PISO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE LAS 8:00 HORAS A LAS 14:00 H
RESPONSABLE DE RECEPCION: LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.	TELÉFONO: 9102503ext.2503	
OBSERVACIONES: ADJUDICACIÓN DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DGAD-LEA-N004-2024-PARTIDA 1 CON SUS 3 SUBPARTIDAS.		

ELABORO	REVISÓ	AUTORIZO

DATOS DE FACTURACION:

SECRETARÍA DE FINANZAS R.F.C.: SFI011030DU4 Av. Convención OTE. 102 COL. Del Trabajo C.P. 20180



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PEDIDO DE COMPRA**  
**PROCESO DE COMPRA MULTIANUAL**

PROVEEDOR : PR30375 ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CLAVE COMPUESTA: 19010173

DIRECCIÓN : CALLE PRESA SANTA TERESA #178 INT. PISO 1, IRRIGACION, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO, MEXICO C.P. 11500

TELÉFONO : 2222653472

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 20 DIAS NATURALES

TIPO COMPRA: Licitación

TIPO DE RECURSO: GA

RFC: ECO111109EL7

FAX:

USUARIO SIIF: VIVIANA BRIGITTE MELENDEZ LEOS

FECHA DE ELABORACIÓN:

15/04/2024

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: PRECIO

PROCESO DE ADJUDICACIÓN: LI

HOJA : 6/6

NUMERO DE PEDIDO	208/24
TIEMPO DE ENTREGA EN DÍAS NATURALES	1263
FECHA LIMITE ENTREGA	30/09/2027
FECHA ADJUDICACIÓN	15/04/2024

FORMATO DE RECEPCION DEL PEDIDO
Razón Social: ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
Nombre de la persona que recibe: DIANA GUADALUPE GONZALEZ FLORES
Firma: 
Fecha / Hora de recepción: 15/04/24 12:00 PM
Identificación: 1164

FORMATO DE RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION

TODO PROVEEDOR QUE RECIBA UN PEDIDO DE COMPRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES ACEPTE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES; SIN QUE LO EXIMA DE LAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN SU CASO:

Primera. ENTREGA: "El Proveedor" se compromete a entregar los bienes y/o prestar los servicios adjudicados cuya descripción, fecha límite y lugar de entrega se especifican en el presente pedido a entera satisfacción del "Ente Requerente"; derivado del procedimiento de contratación que corresponda, el cual queda formalizado de acuerdo al presente pedido y/o contrato correspondiente. Así mismo, "El Proveedor" se obliga a mantener el "precio fijo" por el costo total de los bienes y/o servicios, fletes de traslado y/o transporte hasta el lugar de entrega y/o prestación, maniobras de carga y descarga, y demás impuestos.

Segunda. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado Aguascalientes y sus Municipios, en adelante "LA LEY" y/o artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en delante "LA LEY FEDERAL" así como su reglamento correspondiente, lo anterior dependiendo del origen del recurso de que se trate, el pago del pedido se realizará, transcurridos veinte días naturales contados a partir de la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) una vez entregados los bienes y/o prestados los servicios a que se refiere el presente pedido o conforme a las órdenes administrativas del "Ente Requerente", quien se encargará del trámite de pago ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes en lo subsiguiente "La SEFI", siendo su responsabilidad integrar la información necesaria para tal efecto, salvo en los casos determinados por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes en adelante "La Secretaría de Administración".

Tercera. VIGENCIA: El proveedor acepta que la vigencia en el presente pedido será a partir de la emisión de la fórmula y/o resolución de la adjudicación por cualquier medio de los bienes y/o servicios señalados en el presente pedido y concluirá en la fecha en que se efectúe la totalidad del pago previa entrega de los bienes y/o servicios a entera satisfacción del "Ente Requerente" lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula tercera del presente documento, periodos dentro los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por mala calidad de los bienes entregados y/o servicios prestados en malas condiciones, o en caso de que el proveedor incumpla con las obligaciones a su cargo.

Cuarta. OBLIGACIONES LABORALES: Queda expresamente estipulado que el personal contratado para el cumplimiento del objeto de este pedido queda, bajo la responsabilidad directa de "El Proveedor" por lo tanto se obliga a responder de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo y en otras disposiciones de carácter laboral con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega, prestación e instalación de los bienes y/o servicios descritos en el presente pedido de compra, sin cargo adicional para el Gobierno del Estado de Aguascalientes, liberándose de, cualquier responsabilidad laboral, de seguridad social, civil, penal o de cualquier otra naturaleza que pudiera obligarlos. Así! "El Proveedor" se obliga a dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de seguridad social para con sus trabajadores.

Quinta. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES: De conformidad con el artículo 67, último párrafo, de "LA LEY", y/o artículo 46 último párrafo de "LA LEY FEDERAL" y su reglamento, "El Proveedor" se obliga a no ceder en favor de cualquier otra persona, los Derechos y Obligaciones a su cargo, derivados del presente pedido de compra; lo anterior con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de "La Secretaría de Administración".

Sexta. DERECHOS DE AUTOR: "El Proveedor" asume la responsabilidad de las reclamaciones de terceros basadas en que los bienes entregados y/o los servicios prestados que constituyan trascendencia a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial.

Septima. PENA CONVENCIONAL: Da conformidad con lo dispuesto por el artículo 74-de "LA LEY" y/o artículo 53 de "LA LEY FEDERAL", cuando "El Proveedor" no cumpla con las obligaciones pactadas, conforme a lo establecido en el presente pedido, quedo obligado a pagar a "La Secretaría de Administración" por cada día natural de mora, una pena convencional de 2 al millar, en función de los bienes y/o servicios no entregados y/o prestados oportunamente. La mora se calculará en días calendaria desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte de "El Proveedor" hasta la fecha en que se pague efectivamente la cantidad generada a disposición de "La Secretaría de Administración". El monto de estas penas no excederá el monto total adjudicado establecido en el presente pedido de compra. "La Secretaría de Administración" podrá además exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato. Dicha pena convencional se descontará de la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacerse en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituir un crédito fiscal en caso de que el pago ya se le haya efectuado en términos del artículo 72 de "LA LEY" y/o artículo 51 de "LA LEY FEDERAL". Así mismo, a la firma del presente pedido de compra "El Proveedor" acepta que transcurridos 10 días naturales de mora se cancelará el presente pedido de compra sin responsabilidad por parte de "La Secretaría de Administración" y/o el "Ente Requerente", salvo que exista solicitud escrita de prórroga por parte de "El Proveedor" y autorización escrita del "Ente Requerente".

Octava. TERMINACIÓN ANTICIPADA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de "LA LEY" y/o artículo 54 de "LA LEY FEDERAL", se podrá dar por terminado anticipadamente el presente pedido de compra, cuando concuren causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes y/o servicios originalmente adquiridos y/o contratados y se demuestre que con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado.

Novena. RESCISIÓN: Este pedido podrá rescindirse administrativamente y unilateralmente de pleno derecho, sin necesidad de resolución judicial, en términos del artículo 76 de "LA LEY" y/o artículo 54 de "LA LEY FEDERAL", según sea el caso, mediante aviso dado por escrito a "El Proveedor" aportando las pruebas que lo demuestren y con derecho a la restitución de las cantidades entregadas por concepto anticipado o de pago, por los incumplimientos siguientes:

- a) El incumplimiento en la entrega y/o prestación de los bienes y/o servicios, bajo los términos y condiciones establecidas en el presente pedido de compra.
- b) La falta de presentación o incumplimiento de los compromisos establecidos en la garantía de calidad de los bienes y/o servicios descritos en el presente pedido de compra.
- c) Que en el cumplimiento de este pedido de compra transgreda algún derecho de autor, se viole alguna patente o cualquier otro derecho relativo a la propiedad industrial o intelectual.
- d) Que ante la solicitud de ampliar la adquisición y/o contratación de los bienes y/o servicios bajo los términos establecidos en el presente pedido de compra por parte de "El Proveedor".
- e) Cualquier otro incumplimiento de los términos y condiciones establecidos en este pedido de compra por parte de "El Proveedor".

Décima. IMPEDIMENTO: "El Proveedor" manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para formalizar el presente pedido de compra, establecidos en el artículo 71 de "LA LEY", y/o artículo 50 de "LA LEY FEDERAL".

Décima Primera. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA: "El Proveedor" acepta que, para la interpretación y cumplimiento del presente pedido, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, se someterá a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes; por lo tanto, renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio legal y/o fiscal.

El presente pedido se firma en la ciudad de Aguascalientes, Ags., a la fecha de su recepción

El proveedor o su Representante Legal

Nombre y firma de la persona que recibió:  
LIC. JOSÉ ROBERTO DOMÍNGUEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Nombre y Firma del Dir. Administrativo:



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

**ANEXO B**

**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024  
OFERTA TÉCNICA.

PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE.
1	1	SERVICIO	1	<p><b>SERVICIOS DE JARDINERÍA:</b></p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>CON 2 ELEMENTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p>2 ELEMENTOS EN: CASA AGUASCALIENTES CON UNA SUPERFICIE DE 1,490 METROS CUADRADOS, UBICADA EN CALLE</p>	<p><b>SERVICIOS DE JARDINERÍA:</b></p> <p>SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027.</p> <p>CON 2 ELEMENTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p>2 ELEMENTOS EN: CASA AGUASCALIENTES CON UNA SUPERFICIE DE 1,490 METROS CUADRADOS, UBICADA EN CALLE</p>

EC0111109EL7

Calle Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

dirección@enoma.com.mx

*Cesar*

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>EL SERVICIO SE PROPORCIONARÁ DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 6:30 HORAS A 14:30 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERÍA DEBERÁ CONTAR CON:</p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL <b>ANEXO B-2.</b></p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR:</p> <p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO). 3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO). 4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA</p>	<p>ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 6:30 HORAS A 14:30 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON:</p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL <b>ANEXO B-2.</b></p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR:</p> <p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO). 3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).</p>
--	--	--	--	--



CONSTRUCTORA

ENOMA

*Curt*

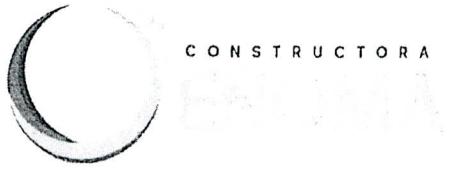
## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			QUE SEA REQUERIDO).	4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).	5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			6.-MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).	6.-MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).	7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).	8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).	9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).	10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).
			11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).	11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).
			12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).	12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).
			13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).	13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA

*(Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the table, including "C", "G", "O", "R", "P", "M", "A", "L", "H", "S", and "E".)*



CONSTRUCTORA

Cert

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p><b>14.-PODA</b> PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>15.- FORMADO DE ÁRBOLES</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>17.- RIEGO CON CISTERNAS</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>	<p>(CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>14.-PODA</b> PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>15.- FORMADO DE ÁRBOLES</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>17.- RIEGO CON CISTERNAS</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO</b> (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>
--	--	--	---	--

ECO111109EL7

Casa Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación



CINTO

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

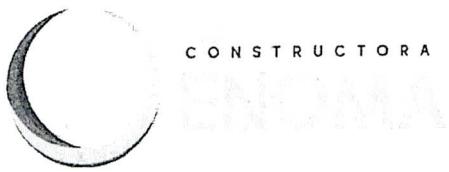
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p><b>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p>LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 06:30 HORAS A LAS 14:30 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN CASA AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTE LO</p>	<p>(CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p>LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 06:30 HORAS A LAS 14:30 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN CASA AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE</p>
--	--	--	---	---

ECO111109EL7

esa Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

dirección@enoma.com.mx



CONSTRUCTORA

Ley

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁ SER SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE CASA AGUASCALIENTES QUEDEN SIN SERVICIO JARDINERÍA, CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS DEBERÁN SER REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE</p>	<p>TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTRE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE CASA AGUASCALIENTES SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS</p>
--	--	--	---	---



CONSTRUCTORA

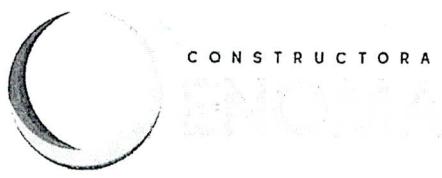
*(FIRMA)*

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO OGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

		CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.  <b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.  LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.	LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.  <b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.  LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.
2		<b>SERVICIOS DE JARDINERÍA:</b>  SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.	<b>SERVICIOS DE JARDINERÍA:</b>  SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.



CONSTRUCTORA

Cesar

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>CON 1 ELEMENTO PROFESIONAL DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p>1 ELEMENTO EN: LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>EL SERVICIO SE PROPORCIONARÁ DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERÍA DEBERÁ CONTAR CON: PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-3.</p>	<p>CON 1 ELEMENTO PROFESIONAL DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p>1 ELEMENTO EN: LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON: PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-3.</p>	A
--	--	--	--	---



CONSTRUCTORA

## ENOMA

Cero

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

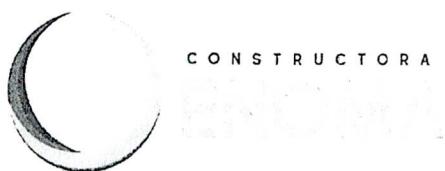
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

				ACTIVIDADES A REALIZAR:
				<p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).</p> <p>4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).</p> <p>4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p>

ECO111109EL7

resia Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

direccion@enoma.com.mx



CONSTRUCTORA

Caso

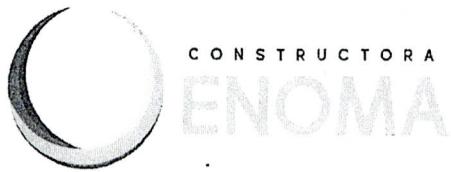
## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>11.-FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>13.- RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA</p>	<p>PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>11.-FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>13.- RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE</p>
--	--	---	---

ECO111109EL7

esa Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación



(ver)

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p>LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102,</p>	<p>ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p><b>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p><b>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b></p> <p>LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p><b>CONDICIONES GENERALES:</b></p> <p><b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR DE ENTREGA:</b> EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102,</p>
--	--	---	---

ECO111109EL7

esa Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

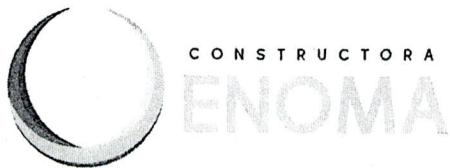
GP 20180

dirección@enoma.com.mx

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LITICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.	COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.
		<b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTRE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO DEBERÁ SER SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS DEBERÁN SER REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	<b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTRE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.
		<b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE	<b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE



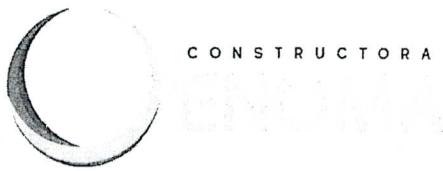
Just

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p><b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>	<p><b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p><b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>
3			<p><b>SERVICIO DE JARDINERÍA:</b> SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA</p>	<p><b>SERVICIO DE JARDINERÍA:</b> SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA</p>



CONSTRUCTORA

Construcción

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p><b>EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</b></p> <p>CON 19 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p><b>19 ELEMENTOS EN:</b> FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, CON UNA SUPERFICIE DE 130,209.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. QUE A SU VEZ CONSTA DE LAS SIGUIENTES UBICACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. PLAZA TRES CENTURIAS.</li><li>2. PLAZA TRES CENTURIAS, GRAVA ÁREAS DE COCHES, CARROS Y ARMONES.</li><li>3. PLAZA DE LA MAESTRANZA.</li></ol>	<p><b>EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.</b></p> <p>CON 19 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.</p> <p><b>19 ELEMENTOS EN:</b> FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, CON UNA SUPERFICIE DE 130,209.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. QUE A SU VEZ CONSTA DE LAS SIGUIENTES UBICACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. PLAZA TRES CENTURIAS.</li><li>2. PLAZA TRES CENTURIAS, GRAVA ÁREAS DE COCHES, CARROS Y ARMONES.</li><li>3. PLAZA DE LA MAESTRANZA.</li></ol>
--	--	--	--



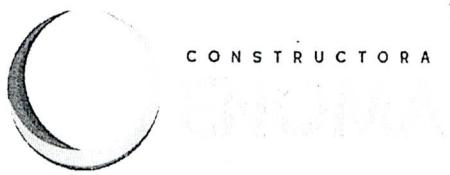
✓

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>4. PLAZA DE LA MAESTRANZA AREA DE GRAVA. 5. CASA REDONDA ESTACIONAMIENTO. 6. JARDÍN DE LA LOCOMOTORA. 7. OFICINAS ADMINISTRATIVAS INCLUYE ENTRADA PRINCIPAL. 8. UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ESTACIONAMIENTO. 9. FORO TRECE EXTERIOR JARDINES. 10. FORO TRECE EXTERIOR AREA DE GRAVA TRITURADA. 11. FORO TRECE INTERIORES REJAS PTE. PASTO TEZONTLE, PIEDRA, CACTÁCEAS. 12. CALZADA FUNDIÓN DE BRONCE Y TALLER DE GRÁFICA, INCLUYE CALZADA NORTE FUNDIÓN DE BRONCE AL ESTACIONAMIENTO ORIENTE, INCLUYE AREA DE VAGONES DE ESTACIONAMIENTO (GRAVA, ASÍ COMO CALZADA NORTE FUNDIÓN DE ZAPATAS AL ESTACIONAMIENTO). 13. PLAZA SISTEMALES COCHES</p>	<p>4. PLAZA DE LA MAESTRANZA AREA DE GRAVA. 5. CASA REDONDA ESTACIONAMIENTO. 6. JARDÍN DE LA LOCOMOTORA. 7. OFICINAS ADMINISTRATIVAS INCLUYE ENTRADA PRINCIPAL. 8. UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ESTACIONAMIENTO. 9. FORO TRECE EXTERIOR JARDINES. 10. FORO TRECE EXTERIOR AREA DE GRAVA TRITURADA. 11. FORO TRECE INTERIORES REJAS PTE. PASTO TEZONTLE, PIEDRA, CACTÁCEAS. 12. CALZADA FUNDIÓN DE BRONCE Y TALLER DE GRÁFICA, INCLUYE CALZADA NORTE FUNDIÓN DE BRONCE AL ESTACIONAMIENTO ORIENTE, INCLUYE AREA DE VAGONES DE ESTACIONAMIENTO (GRAVA, ASÍ COMO CALZADA NORTE FUNDIÓN DE ZAPATAS AL ESTACIONAMIENTO). 13. PLAZA SISTEMALES COCHES</p>
--	--	--	---	---



CONSTRUCTORA

Cert

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>ESTACIONAMIENTO COCHES SISTEMALES ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR.</p> <p><b>14.</b> ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR CON CASETA DE CONTROL AREA DE GRAVA TRITURADA JUNTO CON ISLETA JUNTO A LA VIALIDAD (HEROICO COLEGIO MILITAR).</p> <p><b>15.</b> PLAZA USOS MÚLTIPLES NORTE CON ESTACIONAMIENTO (EJES Y RUEDAS) JARDÍN DESÉRTICO CON TEZONTLE, AREA ALEDAÑA PUESTO DE SOCORRO Y OFICINAS MAYOR GENERAL CARROS Y COCHES.</p> <p><b>16.</b> EXPLANADAS EXTERIORES SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NORTE Y SUR (MUSEO, FORO Y USOS MÚLTIPLES).</p> <p><b>17.</b> ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PASTO.</p> <p><b>18.</b> ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PIEDRA BLANCA.</p> <p><b>19.</b> PUERTA 4 CASETA DE CONTROL PIEDRA BLANCA.</p> <p><b>20.</b> BODEGA Y TALLERES DE</p>	<p>ESTACIONAMIENTO COCHES SISTEMALES ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR.</p> <p><b>14.</b> ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR CON CASETA DE CONTROL AREA DE GRAVA TRITURADA JUNTO CON ISLETA JUNTO A LA VIALIDAD (HEROICO COLEGIO MILITAR).</p> <p><b>15.</b> PLAZA USOS MÚLTIPLES NORTE CON ESTACIONAMIENTO (EJES Y RUEDAS) JARDÍN DESÉRTICO CON TEZONTLE, AREA ALEDAÑA PUESTO DE SOCORRO Y OFICINAS MAYOR GENERAL CARROS Y COCHES.</p> <p><b>16.</b> EXPLANADAS EXTERIORES SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NORTE Y SUR (MUSEO, FORO Y USOS MÚLTIPLES).</p> <p><b>17.</b> ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PASTO.</p> <p><b>18.</b> ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PIEDRA BLANCA.</p> <p><b>19.</b> PUERTA 4 CASETA DE CONTROL PIEDRA BLANCA.</p>
--	--	--	---	--

ECO111109EL7

Calle Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

dirección@enoma.com.mx



Cuota

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		MANTENIMIENTO ÁREAS AJARDINADAS Y LAMINACIÓN ORIENTE. <b>21.</b> JARDÍN DE LAS MAQUINAS LADO NORTE DE BIBLIOTECA AREA TEZONTLE, POLINES CON GRAVA Y VEGETACIÓN. <b>22.</b> BAÑOS Y VAPORES ÁREAS DE JARDÍN ALEDAÑAS AL EDIFICIO. <b>23.</b> MUSEO ESPACIO ÁREAS ALEDAÑAS DE JARDINERÍA, ASÍ COMO EXPLANADA PONIENTE TEZONTLE Y VEGETACIÓN DESÉRTICA. <b>24.</b> AREA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA), ÁREAS DE JARDÍN EN ESTACIONAMIENTOS, ASÍ COMO PIEDRA BOLA BLANCA PARTE NORTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA)	<b>20.</b> BODEGA Y TALLERES DE MANTENIMIENTO ÁREAS AJARDINADAS Y LAMINACIÓN ORIENTE. <b>21.</b> JARDÍN DE LAS MAQUINAS LADO NORTE DE BIBLIOTECA AREA TEZONTLE, POLINES CON GRAVA Y VEGETACIÓN. <b>22.</b> BAÑOS Y VAPORES ÁREAS DE JARDÍN ALEDAÑAS AL EDIFICIO. <b>23.</b> MUSEO ESPACIO ÁREAS ALEDAÑAS DE JARDINERÍA, ASÍ COMO EXPLANADA PONIENTE TEZONTLE Y VEGETACIÓN DESÉRTICA. <b>24.</b> AREA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA), ÁREAS DE JARDÍN EN ESTACIONAMIENTOS, ASÍ COMO PIEDRA BOLA BLANCA PARTE NORTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA)
--	--	---	---

ECO111109EL7

esa Santa Teresa No. 178, Col. Irrigación

direccion@enoma.com.mx

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p><b>25.</b> UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, JARDINERAS ALEDAÑAS AL EDIFICIO, ASÍ COMO JARDINES DE ARTES VISUALES.</p> <p><b>26.</b> EXPLANADA BIBLIOTECA OTE. Y PTE. ASÍ COMO LADO NORTE DE SALÓN LOCOMOTORAS, JARDÍN ALEDAÑO A EDIFICIO DE MÚSICA.</p> <p><b>27.</b> DEPORTIVO FERROCARRILERO EXTERIOR, INCLUYE ESTACIONAMIENTO DE ESCUELA DE FUTBOL Y JARDÍN ALEDAÑO A AUDITORIO FERROCARRILERO.</p> <p><b>28.</b> ANDADOR COMERCIAL, AV., MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, 20180 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>29.</b> ANDADOR CULTURAL.</p> <p><b>30.</b> PLAZA INTEGRACIÓN.</p> <p><b>31.</b> NODO ALAMEDA.</p> <p><b>32.</b> BOSQUE URBANO.</p> <p><b>33.</b> MONUMENTO A LA FAMILIA.</p> <p>EL SERVICIO SE PROPORCIONARÁ DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p>	<p><b>AGUASCALIENTES (IEA).</b></p> <p><b>25.</b> UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, JARDINERAS ALEDAÑAS AL EDIFICIO, ASÍ COMO JARDINES DE ARTES VISUALES.</p> <p><b>26.</b> EXPLANADA BIBLIOTECA OTE. Y PTE. ASÍ COMO LADO NORTE DE SALÓN LOCOMOTORAS, JARDÍN ALEDAÑO A EDIFICIO DE MÚSICA.</p> <p><b>27.</b> DEPORTIVO FERROCARRILERO EXTERIOR, INCLUYE ESTACIONAMIENTO DE ESCUELA DE FUTBOL Y JARDÍN ALEDAÑO A AUDITORIO FERROCARRILERO.</p> <p><b>28.</b> ANDADOR COMERCIAL, AV., MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, 20180 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p><b>29.</b> ANDADOR CULTURAL.</p> <p><b>30.</b> PLAZA INTEGRACIÓN.</p> <p><b>31.</b> NODO ALAMEDA.</p> <p><b>32.</b> BOSQUE URBANO.</p> <p><b>33.</b> MONUMENTO A LA FAMILIA.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00</p>
--	--	--	--	---



CONSTRUCTORA

Cerrado

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p><b>EL SERVICIO DE JARDINERÍA DEBERÁ CONTAR CON:</b></p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-4.</p> <p><b>ACTIVIDADES A REALIZAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).</li><li>4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN</li></ol>	<p>HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p><b>EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON:</b></p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-4.</p> <p><b>ACTIVIDADES A REALIZAR:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).</li><li>4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li><li>5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</li></ol>
--	--	--	--



CONSTRUCTORA

Un

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>8.-FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>	<p>6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>8.-FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).</p> <p>13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>
--	--	---	---

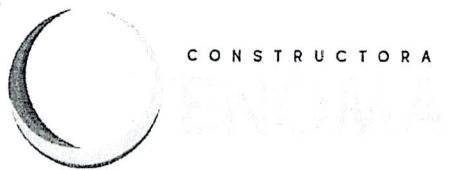


Cert

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>	<p>15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA</p>
--	--	--	---



CONSTRUCTORA

Cerrado

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, UBICADO EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL <b>ENTE REQUIRENT</b> LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN TELEFÓNICA CORREO ELECTRÓNICO</p>	<p>(CADA QUE SEA REQUERIDO).</p> <p>LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.</p> <p>CONDICIONES GENERALES:</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, UBICADO EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL <b>ENTE REQUIRENT</b> LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA Y/O</p>
--	--	--	---	--



CONSTRUCTORA

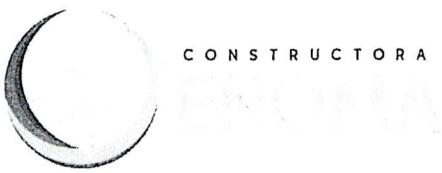
ENOMA

Cesar

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

		<p>DEBERÁ SER SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTLACIONES DE EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS DEBERÁN SER REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p><b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO</p>	<p>TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTLACIONES DE EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p> <p><b>GARANTÍA:</b> QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS</p>
--	--	--	---



CONSTRUCTORA

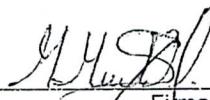
Cuit

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

			<p>CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>	<p>ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.</p> <p><b>FORMAS DE PAGO:</b> LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.</p> <p>LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.</p>
--	--	--	---	--

Protesto lo necesario

  
Firma  
GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

X

G

MD

R

*Cujo*

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**ANEXO B-1**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.**

La Descripción de las actividades que se detallan a continuación son las mínimas, mas no limitativas:

<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MÍNIMAS, MÁS NO LIMITATIVAS</b>	
<b>1.- PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>	
<p>SE UTILIZARÁ MAQUINARIA PARA EL RECORTE DE CÉSPED SERÁ LA SUFICIENTE PARA TIEMPOS DE UN VERANO LLUVIOSO PARA Y NO GENERAR RETRASO, EN LOS CORTES SEGÚN LA TEMPORADA CON CRECIMIENTO EXTRAORDINARIO. SE UTILIZARÁN BOLSAS PARA LA RECOLECCIÓN DEL ESQUILMO DE UNA FORMA RÁPIDA Y EFICIENTE Y SE LLEVARÁN A CABO CORTES FRECUENTES SEGÚN SE REQUIERA PARA MANTENER UN BUEN ASPECTO Y SENSACIÓN VIVA Y AGRADABLE EN EL PASTO MANTENIÉNDOLO CON UNA TONALIDAD VERDE SIEMPRE EN LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL AÑO. EL CORTE SE HARÁ CON TRACTOR Y SEGADORA CON NAVAJAS ROTATORIAS ADECUADAS PARA CORTAR LA VARIEDAD DE PASTO Y MANTENER LIBRE DE ENFERMEDADES.</p>	
<b>2.- PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>	
<p>SE UTILIZARÁ PODADORAS MECÁNICAS PARA UN TERMINADO DEFINIDO Y LA FORMA QUE CONVENGA AL DISEÑO REQUERIDO.</p>	
<b>3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO)</b>	
<p>SE REALIZARÁ UN ARROPE ANUAL PARA AUMENTAR LA FERTILIDAD DEL SUELO Y MATERIA ORGÁNICA AL INICIO DE LA TEMPORADA DE INVIERNO CON COMPOSTA MINERALIZADA, LIBRE DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS, ADEMÁS DE UNA CAPA DE ARENA LAVADA PARA AUMENTAR EL DRENAGE DEL AGUA EN EL SUELO. NO SE UTILIZARÁN ABONOS TIERNOS CON OLOR A ESTIÉRCOL FRESCO. AL MOMENTO DEL ARROPE, SE RECOMIENDA UNA AERACIÓN PREVIA DE FORMA MECÁNICA PARA EL AUMENTO DE RETENCIÓN DE HUMEDAD, Y OXÍGENO PARA UN SANO CRECIMIENTO DEL SISTEMA RADICULAR.</p>	
<b>4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>	
<p>SE EMPLEARÁ MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN EL CULTIVO Y MANEJO DE PLANTAS DE ORNATO, PLANTACIÓN, LIMPIEZA, DESHIERBE, RIEGO, FERTILIZACIÓN, PODA ESPECIALIZADA, ASÍ COMO EL MANEJO DECORATIVO DE JARDINERAS.</p>	

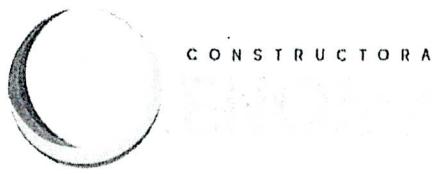


Cua

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

<b>5.- BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>  CON EL APOYO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA Y CON SOPLADORES SE REALIZARÁ EL BARRIDO DE ESQUILLOS, TIERRA, POLVO ETC., Y PARA LIMPIEZA Y ACUMULACIÓN DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA EN LUGARES PREVIAMENTE DESTINADOS SE TENDRÁ UN ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE ACUERDO A UN PLAN DE RECOLECCIÓN DE BASURA ORGÁNICA EN LAS ÁREAS VERDES, ASÍ COMO UN CONTENEDOR DE ALMACENAMIENTO Y TRASPORTE SEMANAL O CUANDO EL VOLUMEN LO DEMANDE PARA EVITAR ACUMULACIÓN EXCESIVA, CON LA INTENCIÓN DE EVITAR FOCOS DE INFECIÓN Y PLAGAS URBANAS NO DESEADAS.
<b>6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS</b>  MANTENIMIENTO, MANEJO, RIEGO, FERTILIZACIÓN, CON MACRO Y MICRONUTRIENTES ESENCIALES PARA CADA ESPECIE Y EDAD FISIOLÓGICA, PODAS SEGÚN LA ESTACIÓN DEL AÑO, ASPECTO DECORATIVO Y FISIOLOGÍA DEL ÁRBOL PARA SU ADECUADO CRECIMIENTO. APLICACIÓN ADECUADA EN TIEMPO Y FORMA DE INSECTICIDAS UNA VEZ AL MES Y FUNGICIDAS PARA EVITAR LA INFECIÓN Y PROPAGACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES QUE LIMITEN EL DESARROLLO VEGETATIVO DEL ÁRBOL, TOMANDO EN CUENTA SIEMPRE EL USAR PRODUCTOS AUTORIZADOS QUE NO DAÑEN NI PERJUDIQUEN LA FLORA Y FAUNA NATIVA DEL LUGAR, ASÍ COMO SALVAGUARDAR LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE ESTÉN A LOS ALREDEDORES.
<b>7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>  LOS RESIDUOS DE PODAS SE ALMACENARÁN EN UN LUGAR ESPECIALIZADO PARA SU CORRECTO CONFINAMIENTO, CON EL FIN DE EVITAR ACUMULACIÓN EXCESIVA Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DE PLAGAS URBANAS, POR LO TANTO, SE TENDRÁ UN PROGRAMA EN EL CUAL SE RETIRARÁ PERIÓDICAMENTE (UNA VEZ POR SEMANA O CUANDO SE HAYA ACUMULADO MUCHO) A ALGÚN LUGAR DONDE SE LE PUEDA DAR EL PROCESO DE DESCOMPOSICIÓN NATURAL, PARA ESTO SE UTILIZARÁ UNA TRITURADORA PARA ACELERAR EL PROCESO DE DESCOMPOSICIÓN Y CONVERSIÓN A COMPOSTA.
<b>8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>  LA ELABORACIÓN DE CAJETES EN LOS ÁRBOLES SE LLEVARÁ A CABO PARA LA CORRECTA CAPTACIÓN DE AGUA, LIBRE DE PLAGAS Y MALEZAS, CON EL FIN DE LOGRAR SER EFICIENTE EN EL USO DEL AGUA, OBTENIENDO PARA LAS RAÍCES UN CORRECTO DRENAJE PARA LA ASIMILACIÓN DE AGUA DE PARTE DEL ÁRBOL. SE DELIMITARÁ CON SEPARADORES PLÁSTICOS TIPO FRONTERA PARA EVITAR LA INVASIÓN DE PASTOS Y MALAS HIERBAS. EN TODO MOMENTO SE MANTENDRÁ LA FORMA DE TODOS LOS CAJETES.
<b>9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO)</b>  SE SUMINISTRARÁ Y REPONDRA CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES QUE, POR CAUSAS CLIMÁTICAS, CICLO DE VIDA E INCLUSO POR DAÑO MECÁNICO O ROBO ESTÉN HACIENDO FALTA EN CADA UNA DE LAS JARDINERAS, GARANTIZANDO SU CORRECTA PLANTACIÓN Y DESARROLLO VEGETATIVO.



## CONSTRUCTORA

Chris

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

#### **10.- APICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO)**

AL MENOS EN PRIMAVERA Y VERANO O CADA QUE SE REQUIERA SE APLICARÁ HERBICIDA PARA LA ELIMINACIÓN DE MALAS HIERBAS, HACIÉNDOLO CON EL CORRECTO USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, CUIDANDO SU SELECTIVIDAD PARA EVITAR LA MORTANDAD DE ESPECIES ORNAMENTALES, SIEMPRE CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS ALREDEDOR.

#### **11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO)**

APLICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE MANERA ANUAL AL INICIO DE LA PRIMAVERA O CUANDO SE PRESENTEN SÍNTOMAS DE INFESTACIÓN, YA SEA POR PLAGAS O ENFERMEDADES GARANTIZANDO EL CORRECTO DESARROLLO VEGETATIVO DEL CÉSPED Y ÁRBOLES UTILIZANDO SIEMPRE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL USO Y MANEJO DE AGROQUÍMICOS GARANTIZANDO QUE ESTOS NO AFECTEN AL MEDIO AMBIENTE NI LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS ALREDEDOR. SE UTILIZARÁ UNA GUÍA DE PRODUCTOS AUTORIZADOS POR COFEPRIS. (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGO SANITARIO).

12 - FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO)

APLICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE FERTILIZANTES, MACRO Y MICRONUTRIENTES PRESENTANDO LA DOSIFICACIÓN EN PARTES POR MILLÓN DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES REQUERIDOS, Y SI ES CON MEZCLAS QUÍMICAS O FÍSICAS CON BASE A UN ESTUDIO EDAFOLÓGICO Y FERTILIDAD DEL SUELO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS PLANTAS, EN LA ÉPOCA ADECUADA DEL AÑO, GARANTIZANDO LA CORRECTA FERTILIDAD DE LAS PLANTAS PARA SU ÓPTICO DESARROLLO, TAMBIÉN SE GARANTIZARÁ LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTES O COMPOSTAS ORGÁNICAS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LAS MEJORES CONDICIONES EDAFOLÓGICAS GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DE LAS PLANTAS PARA EVITAR COSTOS DE REPOSICIÓN. LA FERTILIZACIÓN SE LEVARÁ ACABO A INICIOS DE PRIMAVERA E INICIOS DE VERANO.

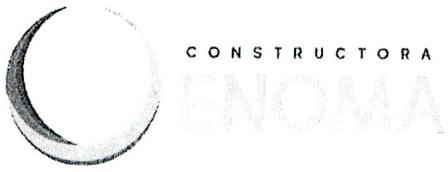
13 - RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO)

EN LUGARES DONDE NO SE TENGA ACCESO AL RIEGO AUTOMATIZADO, SE GARANTIZARÁ EL RIEGO DE CÉSPED, ARBOLES Y PLANTAS DE ORNATO DE MANERA MANUAL PARA ESTO SE TOMARÁ AGUA DE LAS TOMAS MÁS CERCANAS O SE UTILIZARÁ LA PIPA TIPO CISTERNA O LA CAMIONETA ESTAQUITAS CON CISTERNA (ESTAS DOS ÚLTIMAS SERÁN SUMINISTRADAS CON AGUA TRATADA POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.).

#### **14.- PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO)**

SEGÚN SEA LA ESPECIE DE ÁRBOL O CETO, SE REALIZARÁ SU CORRECTA PODA, DEPENDIENDO DE LA ESTACIÓN DEL AÑO O ASPECTOS FISIOLÓGICOS PARTICULARES DE LA VARIÉDAD PARA GARANTIZAR SU CORRECTO DESARROLLO VEGETATIVO.

#### **15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO)**



## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

*[Handwritten signature]*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

SE REALIZARÁ LA PODA DE MANERA ESTÉTICA SIN CAUSAR DAÑOS EN EL ÁRBOL, SIEMPRE BUSCANDO EL ÓPTICO DESARROLLO DEL ÁRBOL SEGÚN LA TEMPORADA DEL AÑO.

### 16.- SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LAS ÁREAS DESÉRTICAS EN PERFECTAS CONDICIONES (IMPlica REPOSICIÓN DE TODO LO DAÑADO O FALTANTE, YA SEA POR DAÑOS NATURALES, ROBO, O CUALQUIER OTRO MOTIVO).

### 17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO)

EN LOS LUGARES QUE CARECEN DE SISTEMA DE RIEGO Y EN DONDE SE PUEDA HACER USO YA SEA DE LA PIPA TIPO CISTERNA O DE LA CAMIONETA ESTAQUITAS CON CISTERNA SE UTILIZARÁ ALGUNA DE ESTAS DOS O LAS DOS PARA EL RIEGO DE LAS ÁREAS VERDES, DE IGUAL MANERA SE UTILIZARÁ CUALQUIERA DE ESTAS DOS O LAS DOS PARA EL RIEGO CUANDO NO HAYA AGUA EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EL AGUA QUE SE UTILICE PARA EL RIEGO CON CISTERNAS SERÁ "AGUA TRATADA" Y ESTA SERÁ SUMINISTRADA POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

### 18.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LAS ÁREAS CON TEZONTLE EN PERFECTAS CONDICIONES (IMPlica REPOSICIÓN DE TODO LO DAÑADO O FALTANTE, YA SEA POR DAÑOS NATURALES, ROBO, O CUALQUIER OTRO MOTIVO).

### 19.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LAS ÁREAS CON GRAVA TRITURADA EN PERFECTAS CONDICIONES (IMPlica REPOSICIÓN DE TODO LO DAÑADO O FALTANTE, YA SEA POR DAÑOS NATURALES, ROBO, O CUALQUIER OTRO MOTIVO).

### 20.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LAS ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA EN PERFECTAS CONDICIONES (IMPlica REPOSICIÓN DE TODO LO DAÑADO O FALTANTE, YA SEA POR DAÑOS NATURALES, ROBO, O CUALQUIER OTRO MOTIVO).

### 21.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO)

*[Handwritten signatures]*



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**ANEXO B-2**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024

CATÁLOGO DE INSUMOS DE CASA AGUASCALIENTES, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**CATALOGO DE INSUMOS MÍNIMOS, MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS**

**1.- ENSERES MÍNIMOS MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS, SE REPODRÁN CUANDO YA NO SIRVAN O YA SE HAYA CONSUMIDO.**

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	6.0	ESCOBAS DE JARDÍN
PIEZA	12.0	ROLLO DE HILO REFORZADO PARA DESBROZADORA
PAQUETE C/ 5 KILOS	15.0	BOLSA NEGRA PARA BASURA GRANDE
PIEZA	6.0	ESCOBA DE PLÁSTICO

**2.- LISTA DEL UNIFORME MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR PERSONA FIJA Y DE APOYO QUE REQUIERE CAMBIO SEGÚN DESGASTE**

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	2.0	CAMISOLA MANGA LARGA
PAR	2.0	ZAPATO DE SEGURIDAD
PIEZA	2.0	CACHUCHA
PAR	3.0	LENTE DE PROTECCIÓN



CONSTRUCTORA

Cert

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

SE MANTENDRÁN LOS SISTEMAS DE RIEGO EN PERFECTAS CONDICIONES LA LIMPIEZA Y FUNCIONAMIENTO (IMPlica REPOSICIÓN DE TODO LO DAÑADO O FALTANTE, YA SEA POR DAÑOS NATURALES, DESGASTE, ROBO, O CUALQUIER OTRO MOTIVO). EL SISTEMA DE RIEGO SE COMPREnde POR: BOMBAS HIDRÁULICAS, TUBERÍAS, TODO TIPO DE ASPERSORES, CISTERNAS DE AGUA, PROGRAMADORES DE RIEGO, CABLEADO, FILTROS, ENLACES, VÁLVULAS DE CIERRE, CODOS, TAPONES, REDUCTORES, GOTEROS, MICRO ASPERSORES, MICRO DIFUSORES, CABEZALES DE RIEGO, MANGUERAS, PASTILLAS ELÉCTRICAS, Y DEMÁS MATERIALES Y ESTRUCTURAS QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA DE RIEGO. SE SUBSANARÁ CUALQUIER FUGA DE AGUA QUE SE PRESENTE EN LOS SISTEMAS DE RIEGO.

#### 22.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LOS ÁRBOLES EN PERFECTAS CONDICIONES, EN CASO DE MUERTE DE ÁRBOL POR FALTA DE MANTENIMIENTO SE REPOndRÁN DICHOS ÁRBOLES POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

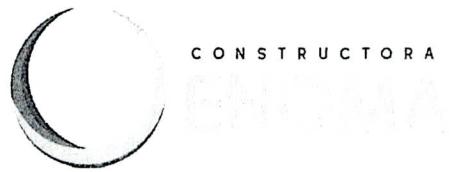
#### 23.- RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO)

SE MANTENDRÁN LAS ÁREAS VERDES SIN MALEZA Y SIN HIERBA, POR ENDE, SE RETIRARÁN LAS MISMAS CADA QUE SALGAN EN CUALQUIER ÁREA.

Protesto lo necesario

Firma

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
APODERADO/ REPRESENTANTE LEGAL  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA

Leyva

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

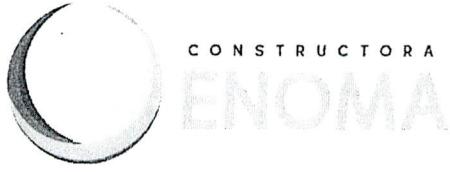
PAR	3.0	TAPONES AUDITIVOS
PIEZA	1.0	GAFETE
PIEZA	3.0	PROTECTOR SOLAR PARA CUELLO

### 3.- LISTA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD POR PERSONA, MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR ACTIVIDAD SE CAMBIARÁN POR REPOSICIÓN O DAÑO.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	3.0	MASCARILLA
PIEZA	3.0	CHALECO REFLEJANTE
PIEZA	3.0	IMPERMEABLE PARA LLUVIA
PAR	2.0	BOTA DE HULE NEGRO
PAR	3.0	GUANTES DE CARNASA
PAR	3.0	GUANTES DE SEGURIDAD (HILAZA)

### 4.- LISTA DEL EQUIPO MECÁNICO MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO (REFACCIONES Y MANTENIMIENTO PARA ESTAR SIEMPRE EN BUEN ESTADO) SE REMPLAZARÁN CUANDO YA NO FUNCIONEN.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	3.0	DESMALEZADORA DE PASTO
PIEZA	4.0	DESBARATADORA PARA MALEZA
PIEZA	4.0	SOPLADORA
PIEZA	3.0	MOTOSIERRA



CONSTRUCTORA

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Cuent

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

PIEZA	4.0	CARRETILLAS
PIEZA	4.0	TALACHE
PIEZA	4.0	AZADONES
PIEZA	4.0	PICOS
PIEZA	5.0	PALAS
PIEZA	5.0	RASTRILLOS
PIEZA	4.0	YELMOS
PIEZA	4.0	TIJERON
PIEZA	4.0	TIJERAS DE JARDÍN
PIEZA	4.0	CORTA CETOS
PIEZA	4.0	TIJERA DE MANOS
PIEZA	3.0	INYECTOR DE GRASA
PIEZA	3.0	BIDON DE COMBUSTIBLE
PIEZA	3.0	GAVETA METÁLICA PARA COMBUSTIBLE.

**VEHÍCULOS AUTOMOTORES MÍNIMOS REQUERIDOS MÁS NO LIMITATIVOS QUE ESTARÁN SIEMPRE EN BUENAS CONDICIONES PARA CUMPLIR CON SU PROPÓSITO.**

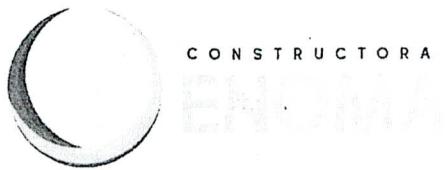
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍMINA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
VEHÍCULO	1.0	CAMIONETA TIPO ESTAQUITAS CON CISTERNA DE 1,000 LITROS CON SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y MANGUERA DE AL MENOS 50 M.

**PERSONAL REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DE JARDINERÍA**

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CARGO/PUESTO
PERSONA	2.0	PERSONAL OPERATIVO

Protesto lo necesario

  
Firma  
GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



CONSTRUCTORA

(Cuer)

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

### ANEXO B-3 NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024

#### CATÁLOGO DE INSUMOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

##### CATALOGO DE INSUMOS MÍNIMOS, MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS

##### 1.- ENSERES MÍNIMOS MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS, SE RESPONDÉRNDO CUANDO YA NO SIRVAN O YA SE HAYA CONSUMIDO.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	2.0	ESCOBAS DE JARDÍN
PIEZA	4.0	ROLLO DE HILO REFORZADO PARA DESBROZADORA
PAQUETE C/ 5 KILOS	25.0	BOLSA NEGRA PARA BASURA GRANDE
PIEZA	3.0	ESCOBA DE PLÁSTICO

##### 2.- LISTA DEL UNIFORME MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR PERSONA FIJA Y DE APOYO QUE REQUIERE CAMBIO SEGÚN DESGASTE

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	2.0	CAMISOLA MANGA LARGA
PAR	2.0	ZAPATO DE SEGURIDAD
PIEZA	2.0	CACHUCHA



*Cert*

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

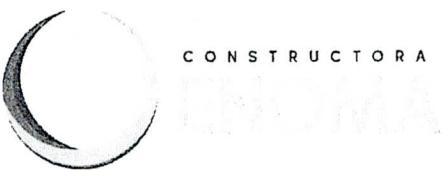
PAR	3.0	LENTE DE PROTECCIÓN
PAR	3.0	TAPONES AUDITIVOS
PIEZA	1.0	GAFETE
PIEZA	3.0	PROTECTOR SOLAR PARA CUELLO

### 3.- LISTA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD POR PERSONA, MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR ACTIVIDAD QUE SE CAMBIARÁN POR REPOSICIÓN O DAÑO.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	3.0	MASCARILLAS
PIEZA	3.0	CHALECO REFLEJANTE
PIEZA	3.0	IMPERMEABLES PARA LLUVIA
PAR	2.0	BOTA DE HULE NEGRO
PAR	3.0	GUANTES DE CARNASA
PAR	3.0	GUANTES DE SEGURIDAD (HILAZA)

### 4.- LISTA DEL EQUIPO MECÁNICO MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO (REFACCIONES Y MANTENIMIENTO PARA ESTAR SIEMPRE EN BUEN ESTADO) SE REMPLAZARÁN CUANDO YA NO FUNCIONEN.

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	3.0	DESMALEZADORA DE PASTO
PIEZA	3.0	DESBARATADORA PARA MALEZA
PIEZA	2.0	SOPLADORA
PIEZA	2.0	CARRETILLAS
PIEZA	2.0	TALACHE
PIEZA	2.0	AZADONES



CONSTRUCTORA

Leyt

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

PIEZA	3.0	PICOS
PIEZA	3.0	PALAS
PIEZA	3.0	RASTRILLOS
PIEZA	3.0	YELMOS
PIEZA	3.0	TIJERÓN
PIEZA	3.0	TIJERAS DE JARDÍN
PIEZA	3.0	CORTA CETOS
PIEZA	3.0	TIJERA DE MANOS
PIEZA	2.0	INJECTOR DE GRASA
PIEZA	2.0	BIDÓN DE COMBUSTIBLE
PIEZA	2.0	GAVETA METÁLICA PARA COMBUSTIBLES

### VEHÍCULOS AUTOMOTORES MÍNIMOS REQUERIDOS MÁS NO LIMITATIVOS QUE ESTARÁN SIEMPRE EN BUENAS CONDICIONES PARA CUMPLIR CON SU PROPÓSITO

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍMINA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
VEHÍCULO	1.0	CAMIONETA TIPO ESTAQUITAS CON CISTERNA DE 1,000 LITROS CON SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y MANGUERA DE AL MENOS 50 M
<b>PERSONAL REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DE JARDINERÍA</b>		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CARGO / PUESTO
PERSONA	1.0	PERSONAL OPERATIVO

Protesto lo necesario

Firma

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ANEXO B-4  
NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024

CATÁLOGO DE INSUMOS DEL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS.

CATALOGO DE INSUMOS MÍNIMOS, MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS		
<b>1.- ENSERES MÍNIMOS MÁS NO LIMITATIVOS REQUERIDOS, SE REPONDRÁN CUANDO YA NO SIRVAN O YA SE HAYA CONSUMIDO.</b>		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	35.0	ESCOBAS DE JARDÍN
PIEZA	35.0	ROLLO DE HILO REFORZADO PARA DESBROZADORA
PAQUETE C/ 5 KILOS	45.0	BOLSA NEGRA PARA BASURA GRANDE
PIEZA	35.0	ESCOBA DE PLÁSTICO
<b>2.- LISTA DEL UNIFORME MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR PERSONA FIJA Y DE APOYO QUE REQUIERE CAMBIO SEGÚN DESGASTE</b>		
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	2.0	CAMISOLA Manga LARGA
PAR	2.0	ZAPATO DE SEGURIDAD
PIEZA	2.0	CACHUCHA
PAR	3.0	LENTEs DE PROTECCIÓN
PAR	3.0	TAPONES AUDITIVOS
PIEZA	1.0	GAFETE
PIEZA	3.0	PROTECTOR SOLAR PARA CUELLO

*Curt*

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**3.- LISTA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD POR PERSONA, MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO POR ACTIVIDAD QUE SE CAMBIARÁN POR REPOSICIÓN O DAÑO.**

UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	3.0	MASCARILLAS
PIEZA	3.0	CHALECO REFLEJANTE
PIEZA	3.0	IMPERMEABLES PARA LLUVIA
PAR	2.0	BOTA DE HULE NEGRO
PAR	3.0	GUANTES DE CARNASA
PAR	3.0	GUANTES DE SEGURIDAD (HILAZA)

**4.- LISTA DEL EQUIPO MECÁNICO MÍNIMO MÁS NO LIMITATIVO REQUERIDO (REFACCIONES Y MANTENIMIENTO PARA ESTAR SIEMPRE EN BUEN ESTADO) SE REMPLAZARÁN CUANDO YA NO FUNCIONEN.**

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
PIEZA	7.0	TRACTO PODADOR GIRO CERO
PIEZA	12.0	DESMALEZADORA DE PASTO
PIEZA	8.0	DESBARATADORA PARA MALEZA
PIEZA	12.0	SOPLADORA
PIEZA	7.0	MOTOSIERRA
PIEZA	15.0	CARRETILLAS
PIEZA	25.0	TALACHE
PIEZA	25.0	AZADONES
PIEZA	25.0	PICOS
PIEZA	25.0	PALAS
PIEZA	25.0	RASTRILLOS
PIEZA	25.0	YELMOS
PIEZA	25.0	TIJERÓN
PIEZA	25.0	TIJERAS DE JARDÍN
PIEZA	10.0	CORTA CETOS
PIEZA	25.0	TIJERA DE MANOS



Cerr

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

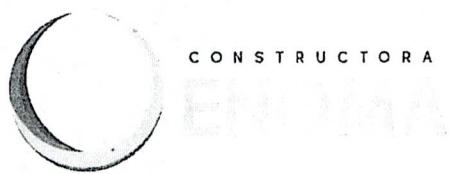
PIEZA	8.0	INJECTOR DE GRASA
PIEZA	10.0	BIDÓN DE COMBUSTIBLE
PIEZA	10.0	GAVETA METÁLICA PARA COMBUSTIBLES

### VEHÍCULOS AUTOMOTORES MÍNIMOS REQUERIDOS MÁS NO LIMITATIVOS QUE ESTARÁN SIEMPRE EN BUENAS CONDICIONES PARA CUMPLIR CON SU PROPÓSITO

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍMINA, MÁS NO LIMITATIVA	CONCEPTO
VEHÍCULO	1.0	PIPA TIPO CISTERNA DE 10,000 LITROS CON SISTEMA DE BOMBEO PARA AGUA Y MANGUERA DE AL MENOS 50 M
VEHÍCULO	1.0	CAMIONETA TIPO ESTAQUITAS CON CISTERNA DE 1,000 LITROS CON SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA Y MANGUERA DE AL MENOS 50 M
VEHÍCULO	3.0	CAMIONETA TIPO ESTAQUITAS CON REDILAS PARA ACARREO DE BASURA Y DEMÁS NECESIDADES QUE SURJAN A RAÍZ DE LOS TRABAJOS DE JARDINERÍA

### PERSONAL REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DE JARDINERÍA

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CARGO / PUESTO
PERSONA	1.0	SUPERVISOR DE RIEGO
PERSONA	1.0	SUPERVISOR DE OPERACIONES
PERSCNA	15.0	PERSONAL OPERATIVO
PERSONA	1.0	PERSONA ENCARGADA DE DISEÑOS Y DECORACIONES DE ÁREAS VERDES (CON CONOCIMIENTO MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA).



Curr

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

PERSONA	1.0	PERSONA ENCARGADA DE SISTEMAS DE RIEGO PARA SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN (CON CONOCIMIENTO MÍNIMO DE 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA).
---------	-----	--

Protesto lo necesario

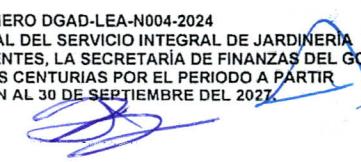
Firma

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

D. Mel

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027



ANEXO B-5  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024**

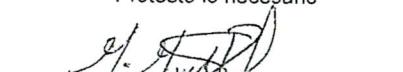
**PLAN DE TRABAJO DE CASA AGUASCALIENTES PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	CASA AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.	1,490	1,450 M2	X	1,490 M2	X	X	X	1,490 M2	X	1490 M2/ 30 PIEZAS DE ORNATO	X	X	1,490 M2	12 ARBOLES	X	12	X	X	X				1,490 M2	
	TOTAL, M2	1,490																							

OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)	PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA
DESHIERBE DE ADOQUINES CAJETO DE ARBOLES Y ARBUSTOS RIEGO CON MANGUERA EN AREA DE ESTACIONAMIENTO (MASETONES, MASETAS JARDINERAS DONDE NO SE CUENTA CON RIEGO ARROPIAMIENTO UNA VEZ AL AÑO. SUMINISTRO Y ARREGLO DE MACETEROS INCLUYE FERTILIZANTE.	LIC. CARLOS ALBERTO MARTINEZ GOMEZ. - JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL O QUIEN OCUPE EL CARGO. TELEFONO: 910-25-00 EXT. 2123. CORREO ELECTRONICO: carlos.martinezg@aguascalientes.gob.mx

NOTA: LA REPOSICIÓN DE CESPED Y PLANTAS DE ORNATOS ESTARA EN FUNCIÓN DE QUE NO SE HAYA REALIZADO EL MANTENIMIENTO ADECUADO POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., LA CUAL SERÁ REVISADA Y VALORADA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE QUIEN DESIGNE EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR.

Protesto lo necesario



Firma

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
 ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**ANEXO B-6**  
**NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
**Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024**

**PLAN DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.	500	500 M <sup>2</sup>	X	500 M <sup>2</sup>	X	X	X	500 M <sup>2</sup>	X	500 M <sup>2</sup> /50 PIEZAS DE ORNATO	X	X	500 M <sup>2</sup>	11 ARBOLES	X	11	X	X	X				500 M <sup>2</sup>	
	TOTAL, M <sup>2</sup>	500																							

OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)	PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA
DESHIERBE DE ADOQUINES, CAJETO DE ARBOLES, RIEGO, (MASETONES, MASETAS JARDINERAS DONDE NO SE CUENTA CON RIEGO ARROPIAMIENTO UNA VEZ AL AÑO. SUMINISTRO Y ARREGLO DE MACETEROS INCLUYE FERTILIZANTE.	LIC. ROGELIO ESCALANTE CALVILLO - JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES - O QUIEN OCUPE EL CARGO. TELÉFONO: 910-25-00 EXT. 5296 CORREO ELECTRONICO: rogelio.escalante@aguascalientes.gob.mx

NOTA: LA REPOSICIÓN DE CESPED Y PLANTAS DE ORNATOS ESTARA EN FUNCIÓN DE QUE NO SE HAYA REALIZADO EL MANTENIMIENTO ADECUADO POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V., LA CUAL SERA REVISADA Y VALORADA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE QUIEN DESIGNE EL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

Protesto lo necesario

  
 Firma  
 GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
 ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

COL. IRRIGACIÓN  
 TEL. 55 55 57 61 99  
 CDMX, C.P. 11500  
 R.F.C.: ECO111109EL7



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024**  
**PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA**  
**PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR**  
**DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.**

**ANEXO B-7**

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024

## **PLAN DE TRABAJO DEL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
3	PLAZA DE LA MAESTRANZA	6177.8	X	X	XXX	XX		X	X	1236 m2/ 25 piezas de ornato	X	X	X				X		X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																								
DESHIERBE.																								
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																								

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
4	PLAZA DE LA MAESTRANZA ÁREA DE GRAVA	324.4					X				65 m2	X									X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
NINGUNA.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx.																									

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
5	CASA REDONDA ESTACIONAMIENTO	6569.5	X	X	X	X	X	X	X	X	1314m2/ 50 piezas de ornato	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACION DE PIEDRA EN GUARNICIONES DE LOCOMOTORAS.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx.																									

CONSTRUCTORA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARIA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
6	JARDIN DE LA LOCOMOTORA	2665	X	X	X	X	X	X	X	X	533 m2/ 25 piezas de ornato	X	X	X	X					X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)												PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA												
NINGUNA.												LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx												

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
7	OFICINAS ADMINISTRATIVAS INCLUYE ENTRADA PRINCIPAL	690	X	X	X	X	X	X	X	X	138m2/ 10 piezas de ornato	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)												PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA												
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN CAMELLONES DE ENTRADA.												LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx												

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
8	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ESTACIONAMIENTO	1745	X	X	X	X	X	X	X	X	347m2/ 15 piezas de ornato	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)												PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA												
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN CAMELLONES DE ENTRADA Y ENTRADA A SALA DE CONCIERTOS.												LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx												

DIRECCIÓN: AV. MIGUEL HIDALGO No. 178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

Cerrado

Melvin

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
9	FORO TRECE EXTERIOR JARDINES	10572.5	X	X	X	X	X	X	X	X	2114 m2/ 60 piezas de ornato	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
NINGUNA.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807 CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
10	FORO TRECE EXTERIOR ÁREA DE GRAVA TRITURADA	6788.7						X			1358m2/ 15 piezas de ornato	X								X		X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
DESHIERBE.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807 CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx				

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
11	FORO TRECE INTERIOR REJA PTE. PASTO TEZONTEL, PIEDRA, CACTÁCEAS	1226.6	X	X	X	X	X	X	X	X	245m2/ 15 piezas de ornato	X	X	X					X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
DESHIERBE.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807 CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARIA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
12	CALZADA FUNDICION DE BRONCE Y TALLER DE GRAFICA, INCLUYE CALZADA NORTE FUNDICION DE BRONZE AL ESTACIONAMIENTO ORIENTE, INCLUYE AREA DE VAGONES DE ESTACIONAMIENTO (GRAVA ASI COMO CALZADA NORTE FUNDICION DE ZAPATAS AL ESTACIONAMIENTO)	1660	X	X	X	X	X	X	X	X	332m <sup>2</sup> / 50 piezas de ornato	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)															PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA										
DESHIERBE.															LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx										

PROYECTO N° 178

COL. IRRIGACIÓN  
TEL. 55 55 57 61 99  
CDMX, C.P. 11500  
R.F.C.: ECO111109EL7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARIA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
13	PLAZA SISTEMALES COCHES ESTACIONAMIENTO COCHES SISTEMALES ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR	4401	X	X	X	X	X	X	X	X	880 m2/ 50 piezas de ornato	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN ÁREAS DE SISTEmaLES.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
14	ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR CON CASETA DE CONTROL ÁREA DE GRAVA TRITURADA JUNTO CON ISLETA JUNTO A LA VIALIDAD (HEROICO COLEGIO MILITAR)	350							X		70 m2/ 10 piezas de ornato	X						X		X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
DESHIERBE.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			

EG- N° 178

COL. IRRIGACION

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

Cerrado

enviado el 15/07/2024



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
15	PLAZA USOS MULTIPLES NORTE CON ESTACIONAMIENTO (EJES Y RUEDAS) JARDÍN DESERTICO CON TEZONTEL, ÁREA ALEDANA PUESTO DE SOCORRO Y OFICINAS MAYOR GENERAL CARROS Y COCHES	2250				X	X	X			450 m2/ 50 piezas de ornato	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
DESHIERBE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DISEÑO EN JARDINERAS, COLOCACIÓN DE ORGANO Y MALLA ANTIMALESA.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
16	EXPLANADAS EXTERIORES SALON DE USOS MULTIPLES NORTE Y SUR (MUSEO, FORO Y USOS MULTIPLES)	250	X	X	X	X	X	X	X	X	50 m2/ 50 piezas de ornato	X	X	X		X					X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
NINGUNA.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
17	ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PASTO	1404	X	X	X	X	X	X	X	X	281 m2/ 50 piezas de ornato	X	X	X		X		X		X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																								
DESHIERBE.																								
LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																								

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
18	ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PIEDRA BLANCA	169						X			34 m2/ 10 piezas de ornato							X		X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
DESHIERBE.																									
LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
19	PUERTA 4 CASETA DE CONTROL PIERDA BLANCA	192						X			38 m2/ 10 piezas de ornato	X						X		X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
DESHIERBE.																									
LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									



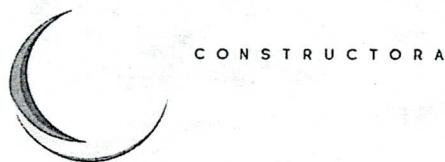
CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
20	BODEGA Y TALLERES DE MANTENIMIENTO ÁREAS JARDINADAS Y LAMINACION ORIENTE	1307	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																							PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
NINGUNA.																							LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx				

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																								
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23		
21	JARDIN DE LAS MAQUINAS LADO NORTE DE BIBLIOTECA AREA TEZONTEL, POLINES CON GRAVA Y VEGETACION	2194			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																							PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA				
DESHIERBE.																							LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx				



C O N S T R U C T O R A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
22	BAÑOS Y VAPORES ÁREAS DE JARDÍN ALEDAÑAS AL EDIFICIO	600	X	X		X	X		X		120m <sup>2</sup> / 10 piezas de ornato	X	X	X				X		X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
DESHIERBE.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	MUSEO ESPACIO ÁREAS ALEDAÑAS DE JARDINERÍA, ASÍ COMO EXPLANADA PONIENTE TEZONTE Y VEGETACIÓN DESERTICA	1820	X	X	X	X	X	X	X	X	364 m <sup>2</sup> / 50 piezas de ornato	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTA DE BAJO MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA.																					LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx			

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
24	ÁREA DE ICTEA E IEA ÁREAS DE JARDÍN EN ESTACIONAMIENTOS ASI COMO PIDERAS BOLA BLANCA PARTE NORTE DE IEA	410	X				X		X		82m2/ 25 piezas de ornato	X	X	X				X		X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
DESHIERBE.																									
PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
25	UNIVERSIDAD DE LAS ARTES JARDINERAS ALEDAÑAS AL EDIFICIO, ASI COMO JARDINES DE ARTES VISUALES	3190	X	X	X	X	X	X	X		514 m2/ 10 piezas de ornato	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

PRISAS DE COPIA N° 178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7



CONSTRUCTORA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
26	EXPLANADA BIBLIOTECA OTE Y PTE, ASI COMO LADO NORTE DE SALÓN LOCOMOTORAS, JARDÍN ALEDAÑO A EDIFICIO DE MÚSICA	3150	X	X	X	X	X	X	X	X	530 m2/ 25 piezas de ornato	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA EN ÁREAS DE MÓDULO DE FINANZAS.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
27	DEPORTIVO FERROCARRILERO EXTERIOR, INCLUYE ESTACIONAMIENTO DE ESCUELA DE FUTBOL Y JARDÍN ALEDAÑO A AUDITORIO FERROCARRILERO	2110	X	X	X		X	X	X		422 m2/ 50 piezas de ornato	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.																									
LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx																									



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
28	ANDADOR COMERCIAL, AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N 20180 AGUASCALIENTES AGS.	2184	X		X	X	X	X	X	X	437m2/50 piezas de ornato	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

## OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)

## PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA

SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.

LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx

NUM	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON ANEXO EL B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
29	ANDADOR CULTURAL	7,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA EN ÁREAS DE MÓDULO DE FINANZAS, DESHIERBE, SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.	X	X	X	X	

## OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)

## PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA

SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.

LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx

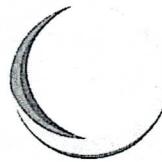
ESCA No. 178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C. ECO111109EL7



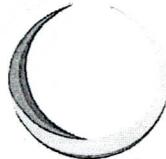
CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
30	PLAZA DE INTEGRACIÓN	1,115	X	X	X	X	X	X	X	X	1,115 M <sup>2</sup>	X	X	X	X	X	X	X	X	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA EN ÁREAS DE MÓDULO DE FINANZAS, DESHIERBE, SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																					PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA			
SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.																					LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807 CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx.			

COL. IRRIGACIÓN  
 TEL. 55 55 57 61 99  
 CDMX, C.P. 11500  
 R.F.C.: ECO111109EL7



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																						
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
31	NODO ALAMEDA	2,482	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA EN ÁREAS DE MÓDULO DE FINANZAS, DESHIERBE, SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)												PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA													
SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.												LIC. CHESED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807 CORREO ELECTRÓNICO: chesed.guerra@aguascalientes.gob.mx													

PLAZA BONITA, SECCIÓN 178

COL. IRRIGACIÓN  
 TEL. 55 55 57 61 99  
 CDMX, C.P. 11500  
 R.F.C.: ECO111109EL7



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
 PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
 DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM	UBICACIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																			20	21	22	23
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19				
32	BOSQUE URBANO	39,250	X	X	X	X	X	X	X	X	1,200 piezas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y COLOCACIÓN DE GRAVA Y PIEDRA EN ÁREAS DE MÓDULO DE FINANZAS, DESHIERBE, SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)																									
SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA												LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx													

COL. IRRIGACIÓN  
 TEL. 55 55 57 61 99  
 CDMX, C.P. 11500  
 R.F.C.: ECO111109EL7

CSC No. 178

~

JC

Cerr



CONSTRUCTORA

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

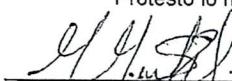
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR EL PERÍODO A PARTIR  
DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NUM.	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2	NUMERALES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO CON EL ANEXO B-1.																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
33	MONUMENTO A LA FAMILIA	750	X	X	X	X	X	X	X	X	50 piezas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OTRAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ESPECIFICAR)												PERSONAL RESPONSABLE DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA												
SE VALORARÁ EL ESTADO ACTUAL DE ARBOLES EN EL ESTACIONAMIENTO DEL DEPORTIVO FERROCARRILERO. MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE PLANTAS DESERTICAS Y PIEDRA EN GUARNICIÓN ALAMEDA.												LIC. CHESSED HNAUM GUERRA.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES. TELÉFONO: 910-26-20 EXT. 4807. CORREO ELECTRÓNICO: chessed.guerra@aguascalientes.gob.mx												

TOTAL, M2 DE TODAS UBICACIONES	130,209.64
--------------------------------	------------

NOTA: LA REPOSICIÓN DE CESPED Y PLANTAS DE ORNATOS ESTARA EN FUNCIÓN DE QUE NO SE HAYA REALIZADO EL MANTENIMIENTO ADECUADO POR PARTE DE ENOMA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., LA CUAL SERÁ REVISADA Y VALORADA POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE QUIEN DESIGNE EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DEL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS.

Protesto lo necesario

  
Firma

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

PRIMER PLANO DE PESO N° 178

COL. IRRIGACIÓN  
TEL. 55 55 57 61 99  
CDMX, C.P. 11500  
R.F.C.: ECO111109EL7



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ANEXO C  
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

AGUASCALIENTES, AGS. 11 DE ABRIL DE 2024  
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N004-2024

OFERTA ECONÓMICA

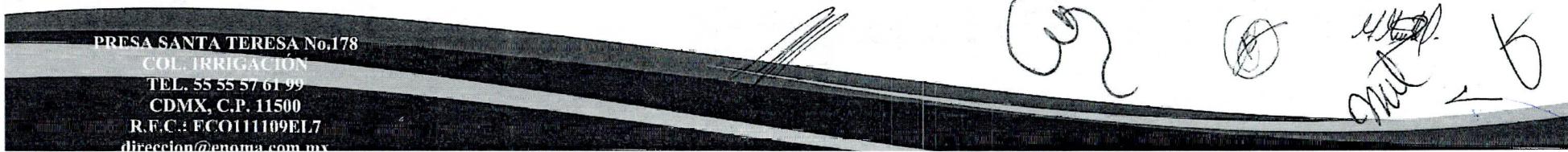
MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE ELEMENTOS COLUMNAS (A)	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA DEL AÑO 2024 COLUMNAS (B)	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA DEL AÑO 2025 COLUMNAS (C)	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA DEL AÑO 2026 COLUMNAS (D)	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO POR DÍA DEL AÑO 2027 COLUMNAS (E)	COSTO TOTAL DEL AÑO 2024 (F) (F=(A)*(B)*260 DIAS)	COSTO TOTAL DEL AÑO 2025 (G) (G=(A)*(C)*365 DIAS)	COSTO TOTAL DEL AÑO 2026 (H) (H=(A)*(D)*365 DIAS)	COSTO TOTAL DEL AÑO 2027 (I) (I=(A)*(E)*273 DIAS)	SUBTOTAL (J) (J=F+G+H+I)	I.V.A. (K) (K=J*.010)	TOTAL(L) (L=J+K)
1	SERVICIO	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA:  SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027.  CON 2 ELEMENTOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.	2	\$515.20	\$566.72	\$623.39	\$685.73	\$267,904.00	\$413,705.60	\$455,074.70	\$374,408.58	\$1,511,092.88	\$241,774.86	\$1,752,867.74



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

2 ELEMENTOS EN: CASA AGUASCALIENTES CON UNA SUPERFICIE DE 1,490 METROS CUADRADOS, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.											
EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 6:30 HORAS A 14:30 HORAS.											
EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON:											
PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-2.											
ACTIVIDADES A REALIZAR:											
1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).											



PRESA SANTA TERESA No.178  
COL. IRRIGACIÓN  
TEL. 55 55 57 61 99  
CDMX, C.P. 11500  
R.F.C.: ECO111109EL7  
diseñador@enoma.com.mx



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).											
4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
6.-MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).											
11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

direccion@enoma.com.mx

(S) (R) Montiel. Danilo



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).											
13.-RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLanca Y TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTLE (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLanca (CADA QUE SEA REQUERIDO).											



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).  22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).  23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).  LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.  CONDICIONES GENERALES:  TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 06:30 HORAS A LAS 14:30 HORAS.  LUGAR DE ENTREGA: EN CASA AGUASCALIENTES, UBICADA EN CALLE ISABEL LA CATÓLICA S/N FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS.											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA,S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE CASA AGUASCALIENTES SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

dirección@enoma.com.mx

GR (S) *[Handwritten signatures]*



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

	GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.												
	FORMAS DE PAGO: LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.												
2	SERVICIOS DE JARDINERÍA:	1	\$515.20	\$566.72	\$623.39	\$685.73	\$133,952.00	\$206,852.80	\$227,537.35	\$187,204.29	\$755,546.44	\$120,887.43	\$876,433.87



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. EL FIDEIMOCIS COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.								
CON 1 ELEMENTO PROFESIONAL DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.								
1 ELEMENTO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON UNA SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. CONVENCIÓN DE 1914, OTE. #102, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES AGS.								
EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.								
EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON: PERSONAL DEBIDAMENTE								

**PRESA SANTA TERESA No.178**

#### **COL. IRRIGACIÓN**

**TEL. 55555761-99**

CDMX, C.P. 11500

CDMX, C.P. 11300  
R.F.C.: ECO111109EL7

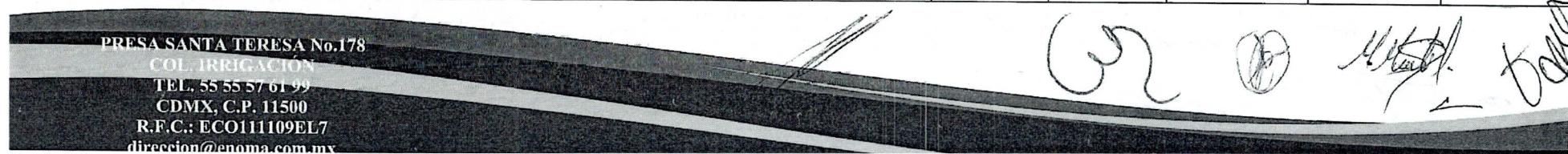
R.F.C. ECONOMIE  
direction@epoma.com.mx



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-3.	A										
ACTIVIDADES REALIZAR:											
1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).											
4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
8.- FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES											





ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

*(Handwritten signatures and initials are present at the top right of the page)*

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

(CADA QUE SEA REQUERIDO).										
9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).										
10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).										
11.-FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).										
12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).										
13.- RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).										
14.-PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).										
15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).										
16.-SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).										

*(Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page)*



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
18.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
19.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
20.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
21.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
LAS DESCRIPCIONES DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.											
CONDICIONES GENERALES:											
TIEMPO DE ENTREGA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE											

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

dirección@enoma.com.mx



**ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

LUNES A SÁBADO EN  
UN HORARIO DE 08:00  
HORAS A LAS 16:00  
HORAS.

**LUGAR DE ENTREGA:**  
EN AV. CONVENCIÓN DE  
1914, OTE. #102, COL.  
DEL TRABAJO C.P.  
20180,  
AGUASCALIENTES AGS.

**TIEMPO DE  
REPOSICIÓN:** EN CASO  
DE QUE ALGÚN  
ELEMENTO FALTARE A  
SU CENTRO DE  
TRABAJO, EL ENTE  
REQUERENTE LO  
REPORTARÁ AL  
SUPERVISOR PARA  
QUE, EN UN LAPSO NO  
MAYOR A UNA HORA A  
PARTIR DE LA  
NOTIFICACIÓN VÍA  
TELEFÓNICA Y/O  
CORREO  
ELECTRÓNICO A  
ENOMA  
CONSTRUCTORA, S.A.  
DE C.V., SERÁ SUPLIDO  
POR OTRO ELEMENTO  
DE TAL SUERTE QUE  
NINGUNA DE LAS  
INSTALACIONES DE LA  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS SE QUEDEN  
SIN EL SERVICIO DE  
JARDINERÍA, EN  
CUANTO A LOS  
PRODUCTOS Y



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.											
GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.											
FORMAS DE PAGO: LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.											
LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN											

(G) (B) M. H. G. S. M. L.

**ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

	HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.												
3	<b>SERVICIO DE JARDINERÍA:</b>  SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.  CON 19 ELEMENTOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES.  <b>19 ELEMENTOS EN:</b> FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, CON UNA SUPERFICIE DE 130,209.64 METROS CUADRADOS, UBICADA EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGS. QUE A SU VEZ CONSTA DE LAS	19	\$515.20	\$566.72	\$623.39	\$685.73	\$2,545,088.00	\$3,930,203.20	\$4,323,209.65	\$3,556,881.51	\$14,355,382.36	\$2,296,861.18	\$16,652,243.54



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

SIGUIENTES UBICACIONES:											
1. PLAZA TRES CENTURIAS. 2. PLAZA TRES CENTURIAS, GRAVA ÁREAS DE COCHES, CARROS Y ARMONES. 3. PLAZA DE LA MAESTRANZA. 4. PLAZA DE LA MAESTRANZA AREA DE GRAVA. 5. CASA REDONDA ESTACIONAMIENTO. 6. JARDÍN DE LA LOCOMOTORA. 7. OFICINAS ADMINISTRATIVAS INCLUYE ENTRADA PRINCIPAL. 8. UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ESTACIONAMIENTO. 9. FORO TRECE EXTERIOR JARDINES. 10. FORO TRECE EXTERIOR AREA DE GRAVA TRITURADA. 11. FORO TRECE INTERIORES REJAS PTE. PASTO TEZONTLE, PIEDRA, CACTÁCEAS. 12. CALZADA FUNDICIÓN DE BRONCE Y TALLER DE GRÁFICA, INCLUYE CALZADA											



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

NORTE FUNDICIÓN DE BRONCE AL ESTACIONAMIENTO ORIENTE, INCLUYE AREA DE VAGONES DE ESTACIONAMIENTO (GRAVA, ASÍ COMO CALZADA NORTE FUNDICIÓN DE ZAPATAS AL ESTACIONAMIENTO). <b>13.</b> PLAZA SISTEMALES COCHES ESTACIONAMIENTO COCHES SISTEMALES ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR. <b>14.</b> ACCESO HEROICO COLEGIO MILITAR CON CASETA DE CONTROL AREA DE GRAVA TRITURADA JUNTO CON ISLETA JUNTO A LA VIALIDAD (HEROICO COLEGIO MILITAR). <b>15.</b> PLAZA USOS MÚLTIPLES NORTE CON ESTACIONAMIENTO (EJES Y RUEDAS) JARDÍN DESÉRTICO CON TEZONTLE, AREA ALEDANA PUESTO DE SOCORRO Y OFICINAS MAYOR GENERAL CARROS Y COCHES. <b>16.</b> EXPLANADAS EXTERIORES SALÓN DE USOS MÚLTIPLES NORTE Y SUR (MUSEO, FORO Y USOS MÚLTIPLES).											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

17. ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PASTO.											
18. ESTACIONAMIENTO ORIENTE PUERTA 4 SUPERIOR E INFERIOR PIEDRA BLANCA.											
19. PUERTA 4 CASETA DE CONTROL PIERDA BLANCA.											
20. BODEGA Y TALLERES DE MANTENIMIENTO ÁREAS AJARDINADAS Y LAMINACIÓN ORIENTE.											
21. JARDÍN DE LAS MAQUINAS LADO NORTE DE BIBLIOTECA AREA TEZONTE, POLINES CON GRAVA Y VEGETACIÓN.											
22. BAÑOS Y VAPORES ÁREAS DE JARDÍN ALEDAÑAS AL EDIFICIO.											
23. MUSEO ESPACIO ÁREAS ALEDAÑAS DE JARDINERÍA, ASÍ COMO EXPLANADA PONIENTE TEZONTE Y VEGETACIÓN DESÉRTICA.											
24. AREA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL											



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA), ÁREAS DE JARDÍN EN ESTACIONAMIENTOS, ASÍ COMO PIEDRA BOLA BLANCA PARTE NORTE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (IEA). <b>25.</b> UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, JARDINERAS ALEDAÑAS AL EDIFICIO, ASÍ COMO JARDINES DE ARTES VISUALES. <b>26.</b> EXPLANADA BIBLIOTECA OTE. Y PTE. ASÍ COMO LADO NORTE DE SALÓN LOCOMOTORAS, JARDÍN ALEDAÑO A EDIFICIO DE MÚSICA. <b>27.</b> DEPORTIVO FERROCARRILERO EXTERIOR, INCLUYE ESTACIONAMIENTO DE ESCUELA DE FUTBOL Y JARDÍN ALEDAÑO A AUDITORIO FERROCARRILERO. <b>28.</b> ANDADOR COMERCIAL, AV., MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, 20180 AGUASCALIENTES, AGS. <b>29.</b> ANDADOR CULTURAL.											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

direccion@enoma.com.mx



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024**  
**PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDECOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.**

<p>30. PLAZA INTEGRACIÓN. 31. NODO ALAMEDA. 32. BOSQUE URBANO. 33. MONUMENTO A LA FAMILIA.</p> <p>EL SERVICIO SERÁ PROPORCIONADO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS.</p> <p>EL SERVICIO DE JARDINERÍA CONTARÁ CON:</p> <p>PERSONAL DEBIDAMENTE UNIFORMADO Y EQUIPADO CON MATERIALES Y ENSERES NECESARIOS PARA EL SERVICIO REQUERIDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B-4.</p> <p>ACTIVIDADES A REALIZAR:</p> <p>1.-PODA DE PASTO (CADA QUE SEA REQUERIDO). 2.-PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES / CETOS (CADA QUE SEA REQUERIDO).</p>								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**PRESA SANTA TERESA No.178  
COL. IRRIGACIÓN  
TEL. 55 55 57 61 99  
CDMX, C.P. 11500  
R.F.C.: ECO111109EL7  
dirección@enoma.com.mx**



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

3.- ROPAJE AL COMENZAR LA TEMPORADA DE FRÍO (UNA VEZ AL AÑO).											
4.- CULTIVO DE JARDINERÍA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
5.-BARRIDO DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
6.- MANTENER LOS ÁRBOLES CON ASPECTO VIVO Y SIN PLAGAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
7.- RETIRO DE RESIDUO DE PODA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
8.-FORMACIÓN DE CAJETES DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
9.- SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CÉSPED Y PLANTAS ORNAMENTALES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
10.-APLICACIÓN DE HERBICIDA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).											
11.- FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE PLAGA EN CÉSPED Y ARBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
12.-FERTILIZACIÓN QUÍMICA (DURANTE PRIMAVERA Y VERANO).											



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERIODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

13.- RIEGO MANUAL CON MANGUERA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
14.- PODA PARA FORTALECER SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO, RAÍZ, FUSTE Y TRONCO (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
15.- FORMADO DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
16.- SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DESÉRTICAS, GRAVA TRITURADA O PIEDRA BOLA BLANCA Y TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
17.- RIEGO CON CISTERNAS (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
18.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON TEZONTE (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
19.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON GRAVA TRITURADA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
20.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁREAS CON PIEDRA BOLA BLANCA (CADA QUE SEA REQUERIDO).											
21.- MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO											



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

(CADA QUE SEA REQUERIDO).											
<b>22.-MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ÁRBOLES (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b>											
<b>23.-RETIRO DE MALEZA Y HIERBA (CADA QUE SEA REQUERIDO).</b>											
LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO B-1.											
<b>CONDICIONES GENERALES:</b>											
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS.											
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS, UBICADO EN AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO C.P. 20180, COL. LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS.											
<b>TIEMPO DE REPOSICIÓN:</b> EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A											



ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUIRENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A ENOMA CONSTRUCTORA,S.A. DE C.V., SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTLACIONES DE EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.  GARANTÍA: QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



CONSTRUCTORA

## ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS.											
FORMAS DE PAGO: LOS PAGOS SE HARÁN MENSUALMENTE A MES VENCIDO CONTRA ENTREGA DE LAS LISTAS DE ASISTENCIA Y LOS REPORTES DEL PLAN DE TRABAJO, 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL CFDI.  LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN HASTA EL 30 DEL SEPTIEMBRE DEL 2027, FECHA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.											
<b>GRAN TOTAL</b>											
\$16,622,021.68	\$2,659,523.47	\$19,281,545.15									

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA)

DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

dirección@enoma.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

**ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

**NOTA:**

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el LICITANTE en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel con dos dígitos de decimales.

<b>Condiciones de pago:</b>	20 días naturales posteriores a la presentación del <b>CFDI</b> y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la <b>CONVOCATORIA</b> de esta <b>LICITACIÓN</b> .
<b>Tiempo de entrega de los SERVICIOS:</b>	<b>SUBPARTIDA 1:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 06:30 HORAS A LAS 14:30 HORAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.  <b>SUBPARTIDA 2:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.  <b>SUBPARTIDA 3:</b> DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE LUNES A SÁBADO EN UN HORARIO DE 08:00 HORAS A LAS 16:00 HORAS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.
<b>Tiempo de reposición de los SERVICIOS:</b>	EN CASO DE QUE ALGÚN ELEMENTO FALTARE A SU CENTRO DE TRABAJO, EL ENTE REQUERENTE LO REPORTARÁ AL SUPERVISOR PARA QUE, EN UN LAPSO NO MAYOR A UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO A <b>ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.</b> , SERÁ SUPLIDO POR OTRO ELEMENTO DE TAL SUERTE QUE NINGUNA DE LAS INSTALACIONES DE CASA AGUASCALIENTES SE QUEDEN SIN EL SERVICIO DE JARDINERÍA, EN CUANTO A LOS PRODUCTOS Y ENSERES DE JARDINERÍA, ÉSTOS SERÁN REEMPLAZADOS DE MANERA INMEDIATA, SI SE PRESENTARA ALGÚN DEFECTO DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS
<b>Tiempo de reparación de los SERVICIOS:</b>	<u>NO APLICA.</u>

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

direccion@enoma.com.mx



CONSTRUCTORA

**ENOMA**

**ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N004-2024  
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA  
PARA LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS POR  
EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.

<b>Lugar de entrega de los SERVICIOS:</b>	<b>SUBPARTIDA 1:</b> Casa Aguascalientes, ubicada en calle Isabel la católica s/n Fracc. Vergeles, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags.  <b>SUBPARTIDA 2:</b> Secretaría de Finanzas, ubicada en Av. Convención de 1914, Oriente. #102, Col. Del trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.  <b>SUBPARTIDA 3:</b> Fideicomiso Complejo Tres Centurias, ubicado en Av. Manuel Gómez Morín s/n número C.P. 20180, colonia La Estación, Aguascalientes, Ags.
<b>Vigencia de la proposición:</b>	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.
<b>Garantía:</b>	QUE LOS ELEMENTOS DE JARDINERÍA SE PRESENTEN A SUS LABORES UNIFORMADOS Y EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD Y CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E IMPLEMENTOS DE JARDINERÍA Y QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2027

Protesto lo necesario

Firma

GERARDO GONZALEZ SÁNCHEZ  
APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DE  
ENOMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

PRESA SANTA TERESA No.178

COL. IRRIGACIÓN

TEL. 55 55 57 61 99

CDMX, C.P. 11500

R.F.C.: ECO111109EL7

dirección@enoma.com.mx